

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Tercer Trimestre 2018

ÍNDICE

SÍNTESIS.....	3
1. ANÁLISIS DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.....	6
2. ANÁLISIS DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	8
- GASTOS POR SU NATURALEZA ECONÓMICA	9
- GASTOS POR SU FINALIDAD	11
- GASTOS POR SU CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN POR JURISDICCIÓN.	13
- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.....	15
3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	16
- CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO	16
- SITUACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO	17
4. APÉNDICE.....	19
- EJECUCIÓN FINANCIERA DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS RELEVANTES.....	19
5. ANEXO METODOLÓGICO	27
- FUENTES DE INFORMACIÓN	27
- EL ALCANCE JURISDICCIONAL	27
- LA CAJA, EL DEVENGADO Y EL COMPROMISO DEFINITIVO.....	28
6. ANEXO ESTADÍSTICO.....	29

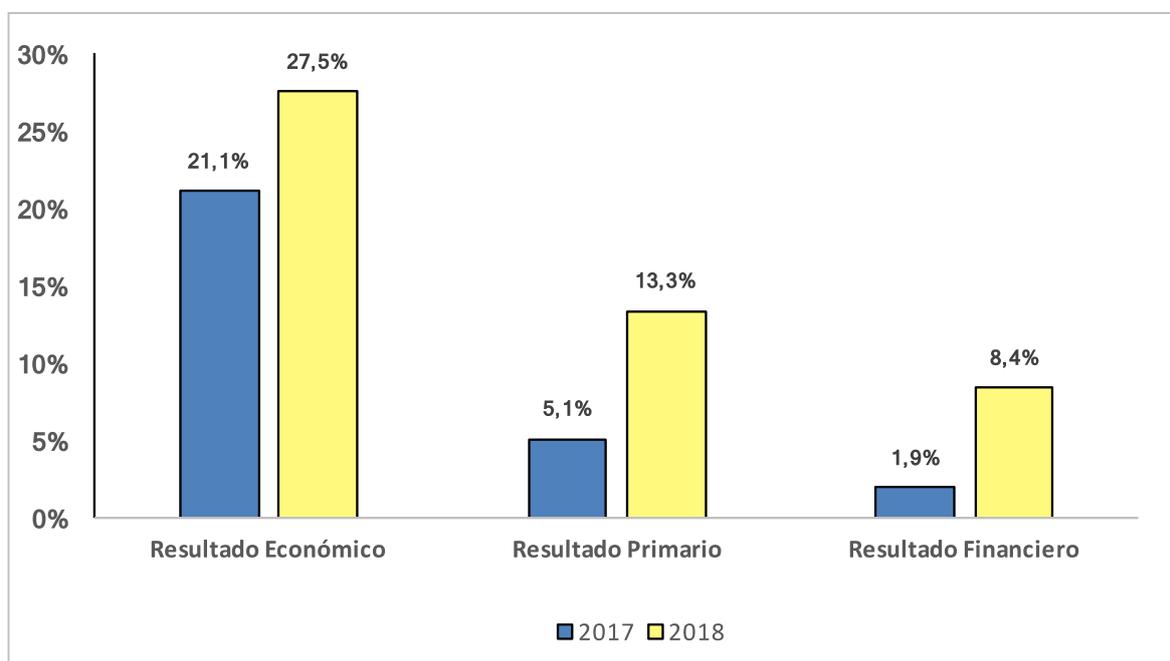
Síntesis

Al 30 de septiembre, el Gobierno de la Ciudad registró un Resultado Financiero positivo de \$14.863 millones, producto de ingresos que totalizaron \$177.981 millones y de gastos que llegaron a los \$163.118 millones. Como por Intereses de la Deuda Pública se devengaron \$8.862 millones, el Resultado Primario también fue superavitario en \$23.724 millones. El Resultado Económico, por su parte, mostró un ahorro de \$48.927 millones. Estos valores son sustancialmente mejores a los registrados en el mismo período de 2017.

De todas maneras, dado que la dinámica de ingresos y gastos del GCABA tiene un sesgo hacia el déficit en los últimos meses de cada ejercicio, estos resultados positivos no modifican la previsión deficitaria para el cierre del año, de acuerdo a lo aprobado en el presupuesto 2018 y ratificado en las sucesivas leyes de ampliación.

En el gráfico 1 se observan los resultados Económico, Primario y Financiero correspondientes al tercer trimestre de 2017 y 2018, expresados como porcentaje de los recursos totales. Todos los resultados mejoraron en el período bajo consideración.

**Gráfico 1. RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL GCABA
AL Tercer TRIMESTRE
(en porcentaje de los Recursos Totales)**



Fuente: Elaboración propia, con datos del Ministerio de Hacienda del GCABA.

Entre enero y septiembre de 2018, la **recaudación** del Gobierno de la Ciudad fue de \$177.981 millones, lo que equivale a un crecimiento del 37,5% con respecto al mismo período de 2017. Si se contabiliza únicamente el tercer trimestre, el incremento fue del 40,7% -levemente por encima de lo registrado tres meses antes-, lo que marca una cierta fortaleza de la recaudación local.

En términos absolutos, el crecimiento de la recaudación fue de \$48.548 millones. El 45,5% de ese incremento correspondió al Impuesto Sobre los Ingresos Brutos, con un ritmo de expansión que se aceleró en el último trimestre. Luego se ubicó la Coparticipación Federal de Impuestos, que aportó el 29,3% del aumento, debido a los cambios en la distribución de recursos entre la Nación y las provincias introducidos por el consenso fiscal. El Impuesto a los Sellos contribuyó con el 7,2% de la suba y el Impuesto Inmobiliario lo hizo con el 6,0%. El Impuesto Automotor, por su parte, solo aportó el 1,7%, con una desaceleración que se ha ido haciendo más marcada a medida que transcurre el ejercicio.

El Impuesto Sobre los Ingresos Brutos, principal fuente de recursos porteña, aumentó un 37,6% en el tercer trimestre, confirmando una recuperación con respecto a los primeros meses del año. Si bien hasta el momento el ISIB se ha ubicado levemente por encima de la inflación, conocer su evolución futura será fundamental para evaluar los grados de libertad fiscal con que contará el gobierno porteño.

La Coparticipación Federal de Impuestos creció un 53,9% en el acumulado y alcanzó los \$40.656 millones, lo que marca el fuerte crecimiento que han tenido las transferencias automáticas de la Nación a las provincias. Por su parte, los impuestos sobre el patrimonio (Inmobiliario y Automotor) representaron solo el 8,2% de lo recaudado en el trimestre, con una suba del 17,5% interanual.

En lo que hace al comportamiento de las principales fuentes de recursos con relación a lo previsto en el presupuesto, en los primeros nueve meses del año se percibió el 71,6% del cálculo vigente. De las grandes fuentes de recursos, la mejor performance la tuvo el Impuesto Inmobiliario, con un 79,2%. Por la Coparticipación Federal de Impuestos se percibió el 76,7% de lo previsto y por Ingresos Brutos el 72,2%, en tanto que Sellos llegó al 68,0% y el Impuesto Automotor solo recaudó el 61,0% de lo que se esperaba.

El **gasto** devengado en el tercer trimestre del año ascendió a \$163.118 millones, lo que equivale a un incremento del 28,4% con respecto a los \$127.000 millones ejecutados en el mismo período de 2017. El nivel de ejecución fue del 64,9% del crédito vigente, en línea con las proyecciones de cierre. Los Gastos Corrientes aumentaron un 27,1%, mientras que los Gastos de Capital tuvieron un crecimiento del 18,7%, muy por debajo de las tasas de variación de 2017.

Las Remuneraciones al Personal insumieron \$76.984 millones, el 47,2% del total del gasto y un 25,7% más que en el mismo período de 2017. En Gastos de Consumo se devengaron \$34.147

millones, con un 33,5% de incremento con respecto a 2017. Los medicamentos del sistema público de salud, insumieron \$1.427 millones, con una suba del 22,1% con respecto a los \$1.169 millones devengados un año atrás, y el contrato de recolección de residuos requirió \$11.308 millones, con una variación del 44,3% con respecto al mismo período de 2017. Las Transferencias Corrientes totalizaron \$15.918 millones, con un crecimiento del 21,2%. De ese monto, \$5.127 millones correspondieron a los subsidios que se otorgan a los colegios privados de la Ciudad, que tuvieron un aumento del 22,8%. Las Rentas de la Propiedad (compuestas casi exclusivamente por los intereses de la deuda pública) aumentaron un 114,8% -el mayor incremento del Gasto Corriente-, y totalizaron \$8.862 millones. De ese total, \$6.193 millones (el 69,9% del total) correspondieron a Servicios de la Deuda Interna y \$2.253 millones a Servicios de la Deuda Externa.

Los Gastos de Capital aumentaron un 18,7% en el acumulado de los nueve meses, con una desaceleración en el tercer trimestre, y llegaron a los \$27.195 millones. Entre las principales inversiones del gobierno, se destacan las Transferencias de Capital a Subterráneos de Buenos Aires con \$1.847 millones y las obras de Reintegración, Integración y Transformación de Villas del Instituto de la Vivienda (\$1.543 millones) y el programa de Mejoramiento de las Vías de Tránsito Peatonal y Vehicular (\$1.500 millones).

El análisis por finalidad muestra homogeneidad en cuanto al nivel de ejecución. Los Servicios de Seguridad, Servicios Económicos y Servicios Sociales devengaron entre el 67,0% y el 68,1% de lo presupuestado, mientras que la Deuda Pública alcanzó el 59,4%. La Administración Gubernamental llegó al 52,4%, aunque ello es consecuencia de que las jurisdicciones extra Poder Ejecutivo no están integradas al Sistema de Gestión y Administración Financiera (SIGAF) e informan su ejecución con posterioridad¹. Esta situación lleva años sin resolverse, y dificulta sensiblemente el seguimiento y control de sus gastos.

En cuanto a la situación de la **deuda** pública, el monto total del nuevo endeudamiento del Gobierno de la Ciudad percibido al 30 de septiembre de 2018 ascendió a \$6.199 millones en colocaciones de deuda y \$4.992 millones en obtención de préstamos. A su vez, el stock de deuda informado al 30 de septiembre fue de \$104.936 millones, un 81,9% más que los \$57.683 millones registrados un año atrás. La deuda flotante alcanzó los \$15.834 millones, en tanto que a lo largo del trimestre se pagaron \$8.143 millones en concepto de amortizaciones de capital.

¹ Las jurisdicciones que se encuentran en esta situación son la Legislatura de la Ciudad, la Defensoría del Pueblo, la Auditoría de la Ciudad, el Consejo de la Magistratura, el Ministerio Público y el Tribunal Superior de Justicia, aunque algunas de ellas han llegado a cargar, aunque sea parcialmente, su ejecución.

1. Análisis de los ingresos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Entre enero y septiembre de 2018, el Gobierno de la Ciudad percibió \$177.981 millones, lo que equivale a un crecimiento del 37,5% con respecto al mismo período de 2017. Si se contabiliza únicamente el tercer trimestre, el incremento fue del 40,7% -levemente por encima de lo registrado tres meses antes-, lo que marca una cierta fortaleza de la recaudación local, que no parece haber sufrido hasta ahora el impacto recesivo de la devaluación. Como se ha explicado en anteriores informes, dado que la estructura productiva de la Ciudad está basada casi exclusivamente en servicios, es habitual que los ciclos económicos demoren unos meses en afectar la actividad económica local, en comparación con lo que ocurre en otros lugares del país.

En el **Cuadro 1** se presentan los principales recursos de la Ciudad y las tasas de variación interanual correspondientes al último trimestre y al acumulado de los últimos nueve y doce meses. Una versión más completa del mismo cuadro se incluye en el **Anexo Estadístico**.

CUADRO 1
EVOLUCIÓN PRINCIPALES RECURSOS POR RUBROS - BASE REALIZADO
(en millones de pesos)

CONCEPTO	REALIZADO - VARIACIONES Y NIVELES					
	3 meses		9 meses		12 meses	
	III Trim. 2017	III Trim. 2018	Sept. 2017	Sept. 2018	sep-17	sep-18
Inmuebles	2.987,10	3.608,60	10.139,50	13.066,20	12.976,50	16.473,90
Patentes	1.527,20	1.694,20	5.370,40	6.214,60	6.943,20	8.345,10
Sellos	3.390,30	4.257,30	8.986,00	12.503,50	11.354,40	16.281,20
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	24.613,10	33.860,90	67.266,00	89.357,20	86.094,80	115.533,50
Coparticipación Federal de Impuestos	9.692,10	14.286,50	26.412,50	40.656,20	34.360,30	52.095,50
Resto de los recursos	3.552,60	6.669,80	11.258,10	16.183,10	14.615,30	23.216,10
Totales	45.762,50	64.377,40	129.432,60	177.980,70	166.344,50	231.945,40
		20,80%		28,90%		27,00%
		10,90%		15,70%		20,20%
		25,60%		39,10%		43,40%
		37,60%		32,80%		34,20%
		47,40%		53,90%		51,60%
		87,70%		43,70%		58,80%
		40,70%		37,50%		39,40%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCABA.

En términos absolutos, el crecimiento de la recaudación fue de \$48.548 millones. El 45,5% de ese incremento correspondió al Impuesto Sobre los Ingresos Brutos, con un ritmo de expansión que se aceleró en el último trimestre. Luego se ubicó la Coparticipación Federal de Impuestos, que aportó el 29,3% del aumento, debido a los cambios en la distribución de recursos entre la Nación y las provincias introducidos por el consenso fiscal. El Impuesto a los Sellos contribuyó con el 7,2% de la suba y el Impuesto Inmobiliario lo hizo con el 6,0%. El Impuesto Automotor, por su parte,

solo aportó el 1,7%, con una desaceleración que se ha ido haciendo más marcada a medida que transcurre el ejercicio.

El Impuesto Sobre los Ingresos Brutos, principal fuente de recursos porteña, aumentó un 37,6% en el tercer trimestre, confirmando una recuperación con respecto a los primeros meses del año. En el acumulado de nueve meses, la suba fue del 32,8% y el monto percibido alcanzó los \$89.357 millones. Si bien hasta el momento el ISIB se ha ubicado levemente por encima de la inflación (el IPC fue del 32,4% entre enero y septiembre), conocer su evolución en el tramo final de 2018 y en los primeros meses de 2019 será clave para evaluar los grados de libertad fiscal con que contará el gobierno porteño.

La Coparticipación Federal de Impuestos creció un 53,9% en el acumulado y alcanzó los \$40.656 millones, lo que marca el fuerte crecimiento que han tenido las transferencias automáticas de la Nación a las provincias. No obstante, esa variación se ha ido desacelerando, ya que parte de la suba corresponde a la modificación del consenso fiscal aprobado a fines de 2017.

El Impuesto Inmobiliario aumentó el 28,9% en el acumulado y llegó a los \$13.066 millones. En el tercer trimestre la variación fue del 20,8%, casi idéntica a la registrada entre abril y junio, debido a que la actualización de los valores de las propiedades de la Ciudad se realiza al inicio de cada año, a lo que se le suman los pagos anticipados. El Impuesto Automotor también mostró una desaceleración en el último trimestre, con un crecimiento interanual del 20,2% en los últimos doce meses y de solo el 10,9% en el último trimestre. Tomados en conjunto, los impuestos sobre el patrimonio representaron solo el 8,2% de lo recaudado en el trimestre, con una suba del 17,5%.

Por el Impuesto a los Sellos se recaudaron \$12.504 millones en los primeros nueve meses del año, con una suba del 39,1% ia., a partir de la expansión de actividades alcanzadas por el impuesto. Sin embargo, en el último trimestre el crecimiento fue del 25,6%, debido a que algunas de las transacciones que más aportan por este concepto corresponden al mercado inmobiliario y a la venta de vehículos 0 km, dos actividades que han sufrido una fuerte caída en los últimos meses.

Los Ingresos No Tributarios totalizaron \$4.874 millones, con una variación positiva del 8,5%, aunque la comparación está distorsionada porque en el primer trimestre de 2017 se percibieron \$1.013 millones por Otros Ingresos No Tributarios que no se registraron en este ejercicio. En el tercer trimestre, el ritmo de expansión fue del 42,3%, con fuertes incrementos en Multas (\$750 millones; +75,0%) y Tasas (\$487 millones; +57,6%).

Las Transferencias Corrientes aumentaron un 142,5% en el acumulado desde enero y totalizaron \$5.093 millones. Influyeron en esa suba los \$2.284 millones recibidos de Empresas Públicas No Financieras. Esta suba se origina en la transferencia que Lotería de la Ciudad (LOTBA SE) realiza a la Administración Gubernamental como autoridad de aplicación de la Ley N° 538 de Juegos de

Azar, por los fondos correspondientes a los juegos de azar que debe recaudar y administrar. Estas transferencias se comenzaron a realizar en julio de 2017, cuando el Instituto de Juegos de Apuestas (organismo descentralizado de la Administración) traspasó sus funciones a la empresa estatal. Anteriormente, los recursos de juegos de azar recaudados por el Instituto de Juegos de Apuestas se registraban como un recurso no tributario, lo que explica el bajo crecimiento de ese rubro.

Las Transferencias de Capital tuvieron un fuerte crecimiento en el trimestre (+144,8%), que revirtió la caída registrada en la primera mitad del año, al percibirse \$890 millones de la administración nacional para el financiamiento de las obras del Paseo del Bajo.

En lo que hace al comportamiento de las principales fuentes de recursos con relación a lo previsto en el presupuesto, en los primeros nueve meses del año se percibió el 71,6% del cálculo vigente. De las grandes fuentes de recursos, la mejor performance la tuvo el Impuesto Inmobiliario, con un 79,2%. Por la Coparticipación Federal de Impuestos se percibió el 76,7% de lo previsto y por Ingresos Brutos el 72,2%, en tanto que Sellos llegó al 68,0% y el Impuesto Automotor solo recaudó el 61,0% de lo que se esperaba.

En cuanto a la composición de la recaudación tributaria (ver **Cuadro 2**), las diferentes tasas de crecimiento de los tributos han generado modificaciones en varios porcentajes de participación, en comparación con el mismo período del año anterior. La Coparticipación Federal de Impuestos aumentó 2,4 puntos porcentuales (p.p.) su participación, mientras que el Impuesto a los Sellos ganó 0,1 p.p. Ingresos Brutos perdió 1,8 p.p. en tanto que el Impuesto Inmobiliario y el Automotor cedieron 0,5 p.p. y 0,6 p.p., respectivamente.

CUADRO 2
INGRESOS-PARTICIPACIÓN EN LOS RECURSOS TOTALES
(en millones de pesos)

CONCEPTO	2017-3er Trimestre		2018-3er Trimestre	
	\$	%	\$	%
Inmuebles	10.139,50	7,80%	13.066,20	7,30%
Vehículos	5.370,40	4,10%	6.214,60	3,50%
Sellos	8.986,00	6,90%	12.503,50	7,00%
Ingresos Brutos	67.266,00	52,00%	89.357,20	50,20%
Coparticipación	26.412,50	20,40%	40.656,20	22,80%
Otros	11.258,10	8,70%	16.183,10	9,10%
Totales	129.432,60	100,00%	177.980,70	100,00%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCABA.

2. Análisis de los gastos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

En este punto se describe el comportamiento de la ejecución de gastos desde los siguientes enfoques: a) por su naturaleza económica; b) por finalidad y función, y c) por institución.

Para mayor ilustración, en el **Apéndice** al presente Informe se expone un detalle de la ejecución de una serie de Programas Presupuestarios Relevantes.

- Gastos por su naturaleza económica

El gasto devengado al tercer trimestre del año ascendió a \$163.118 millones, lo que equivale a un incremento del 28,4% con respecto a los \$127.000 millones ejecutados en el mismo período de 2017. El nivel de ejecución fue del 64,9% del crédito vigente, con una cierta subejecución en los Gastos de Capital. Los Gastos Corrientes aumentaron un 30,6%, mientras que los Gastos de Capital tuvieron un crecimiento del 18,7%, muy por debajo de las tasas de variación de 2017.

Cuadro 3
GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
Ejecución Tercer Trimestre 2018. Comparativo 2018-2017

Descripción	2017				2018-2017	
	Ejecución	%		%	Diferencia Ejecución	Dif. %
Gastos Corrientes	104.088,70	63,80%	135.923,00	83,30%	31.834,30	30,60%
Remuneraciones al personal	61.255,70	37,60%	76.984,20	47,20%	15.728,50	25,70%
Gastos de consumo	25.571,10	15,70%	34.147,10	20,90%	8.576,00	33,50%
Rentas de la propiedad	4.125,70	2,50%	8.861,60	5,40%	4.735,90	114,80%
Otras Perdidas	0,6	0,00%	5,3	0,00%	4,7	787,00%
Impuestos directos	0	0,00%	6,4	0,00%	6,4	55270,40%
Transferencias corrientes	13.135,60	8,10%	15.918,40	9,80%	2.782,80	21,20%
Gastos de Capital	22.911,40	14,00%	27.195,10	16,70%	4.283,70	18,70%
Inversión real directa por terceros	14.105,00	8,60%	18.289,70	11,20%	4.184,70	29,70%
Inversión real directa por producción propia	8.555,30	5,20%	8.098,70	5,00%	-456,6	-5,30%
Transferencias de capital	110,7	0,10%	164,7	0,10%	54	48,80%
Inversión financiera	140,5	0,10%	642	0,40%	501,5	357,00%
Totales	127.000,10	100,00%		100,00%	36.118,00	28,40%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCABA.

Las Remuneraciones al Personal insumieron \$76.984 millones, el 47,2% del total del gasto y un 25,7% más que en el mismo período de 2017. El 75,0% de ese monto se repartió entre tres jurisdicciones: Educación (\$20.181 millones), Salud (\$18.924 millones) y Justicia y Seguridad (\$18.608 millones). El 83,1% del gasto en remuneraciones se asignó a Personal Permanente, mientras que el 13,6% correspondió a Personal Temporario, principalmente para los ministerios de Educación (\$5.695 millones; el 28,2% del gasto salarial de la jurisdicción) y Salud (\$1.989 millones).

En Gastos de Consumo se devengaron \$34.147 millones, con un 33,5% de incremento con respecto a 2017. De ese monto, \$3.385 millones se destinaron a Bienes de Consumo, con una variación del 11,2% y un nivel de ejecución del 59,1% sobre el crédito vigente. El 42,1% de lo que se gastó en este inciso correspondió a los medicamentos del sistema público de salud, que insumieron \$1.427 millones, con una suba del 22,1% con respecto a los \$1.169 millones devengados un año atrás. También fueron importantes, dentro del mismo Ministerio de Salud, Otros Bienes de Consumo, con \$696 millones, y los insumos del Ministerio de Justicia y Seguridad,

con \$426 millones, de los cuales \$230 millones fueron para prendas textiles. En los Servicios No Personales el gasto alcanzó los \$30.716 millones, con un nivel de ejecución del 62,9% y un crecimiento interanual del 36,8%. El contrato de recolección de residuos requirió \$11.308 millones, con una variación del 44,3% con respecto al mismo período de 2017. Las principales partidas del inciso (contratos con empresas y con personas, Servicios Básicos, Alquileres y Derechos y Otros Servicios) tuvieron porcentajes de incremento que fueron del 34% al 39%, en tanto que Publicidad y Propaganda mostró la menor variación porcentual, con una suba del 15,8% y una ejecución de \$1.068 millones.

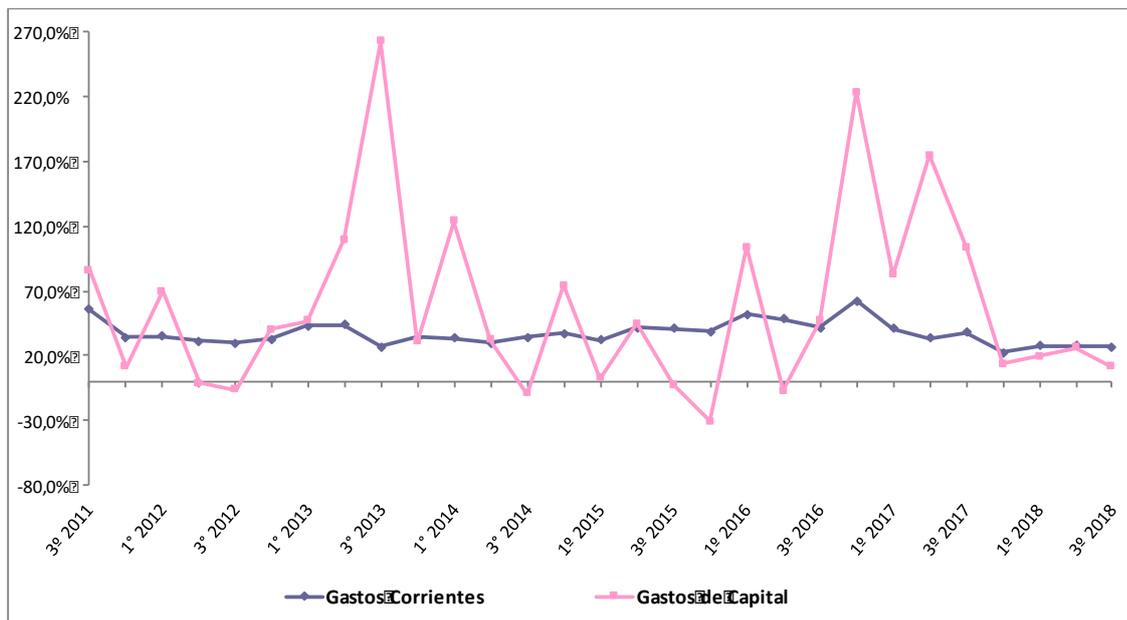
Las Transferencias Corrientes totalizaron \$15.918 millones, con un crecimiento del 21,2%. De ese monto, \$5.127 millones correspondieron a los subsidios que se otorgan a los colegios privados de la Ciudad, que tuvieron un aumento del 22,8%. Las transferencias efectuadas a Subterráneos de Buenos Aires alcanzaron los \$3.006 millones, de los cuales \$2.778 millones se destinaron a subsidiar la tarifa que abonan los usuarios, con una variación del 35,6% interanual. Para el financiamiento del 20% del Hospital Garrahan –el restante 80% lo aporta la Nación- se asignaron \$752 millones, en tanto que los principales programas de subsidios sociales, Fortalecimiento a Grupos Comunitarios y Ciudadanía Porteña, totalizaron \$1.289 millones y \$775 millones, respectivamente. En el primer caso, el incremento interanual fue del 35,6%, mientras que Ciudadanía Porteña tuvo un aumento de solo el 0,4%.

Las Rentas de la Propiedad (compuestas casi exclusivamente por los intereses de la deuda pública) aumentaron un 114,8% -el mayor incremento del Gasto Corriente-, y totalizaron \$8.862 millones. De ese total, \$6.193 millones (el 69,9% del total) correspondieron a Servicios de la Deuda Interna y \$2.253 millones a Servicios de la Deuda Externa.

Los Gastos de Capital aumentaron un 18,7% en el acumulado de los nueve meses, con una desaceleración en el tercer trimestre, y llegaron a los \$27.195 millones. Entre las principales inversiones del gobierno, se destacan las Transferencias de Capital a Subterráneos de Buenos Aires con \$1.847 millones, las obras de Reintegración, Integración y Transformación de Villas del Instituto de la Vivienda (\$1.543 millones), el programa de Mejoramiento de las Vías de Tránsito Peatonal y Vehicular (\$1.500 millones), las Obras en Vías Peatonales (\$1.465 millones), el relleno sanitario de los residuos urbanos (\$1.362 millones), el programa de Infraestructura, Vivienda y Coordinación Gubernamental (\$1.333 millones), la compra del inmueble en el que se ubica la sede del gobierno, en el barrio de Parque Patricios (\$1.209 millones) y el programa de Infraestructura Escolar del Ministerio de Educación (\$859 millones).

El **Gráfico 2** muestra las tasas de variación interanual del Gasto Corriente y de Capital de los últimos cinco años. Allí se ve como el primero mantiene una línea de crecimiento moderado, con leves fluctuaciones, en tanto que el gasto en infraestructura es la variable de ajuste ante las variaciones en la actividad económica y consecuentemente en la recaudación.

Gráfico 2. GASTOS DE CORRIENTES Y DE CAPITAL
Tasa de variación interanual por trimestre 2011/2018



Fuente: Elaboración propia, con datos del Ministerio de Hacienda del GCABA

Así, entre 2010 y principios de 2013 se aprecia que los senderos de expansión de ambos componentes del gasto mostraban un comportamiento similar, aunque en el caso de la inversión pública con mayores fluctuaciones. En el segundo y tercer trimestre de ese año, el Gasto de Capital tuvo un enorme crecimiento, con tasas de variación interanuales que prácticamente fueron diez veces mayores a las correspondientes al Gasto Corriente (aunque la comparación se hacía contra tasas muy bajas, como las que había a mediados de 2012). Sin embargo, a partir del segundo trimestre de 2014 retornan las fluctuaciones. Entre fines de 2016 y mediados de 2017 se registró un fuerte crecimiento del Gasto de Capital por el incremento que tuvieron las transferencias a Subterráneos de Buenos Aires, pero a lo largo del último año ambos tipos de gastos mostraron senderos de expansión muy similares, con una tendencia a que el gasto corriente crezca más que el de capital.

- Gastos por su finalidad

De las distintas clasificaciones que permiten analizar la ejecución presupuestaria, la que agrupa a los gastos por finalidad y función es la más adecuada para observar el destino al que se asignan las partidas del presupuesto en una jurisdicción proveedora de bienes y servicios finales. En el **Cuadro 4** se presentan los gastos de la Ciudad siguiendo esta clasificación.

Cuadro 4
GASTO CLASIFICADO POR FINALIDAD Y FUNCIÓN
EJECUCIÓN TERCER TRIMESTRE 2018.
Porcentaje de la ejecución. Comparativo 2018-2017.
(en millones de pesos)

Descripción	3º Trimestre 2017			3º Trimestre 2018			2018-2017	
	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Dif. Ejec.	Dif. %
Administración Gubernamental	26.407,40	13.920,80	52,7	35.918,70	18.833,00	52,4	4.912,20	35,3
Legislativa	3.008,60	1.639,90	54,5	3.508,20	2.004,80	57,1	364,9	100
Judicial	10.302,00	4.623,60	44,9	14.069,40	6.276,30	44,6	1.652,70	35,7
Dirección ejecutiva	6.758,60	4.286,30	63,4	10.032,80	6.410,80	63,9	2.124,50	49,6
Control de la gestión	3.972,00	2.142,90	54	5.405,40	2.502,10	46,3	359,2	16,8
Administración fiscal	2.366,10	1.228,00	51,9	2.902,90	1.638,90	56,5	410,9	33,5
Servicios de Seguridad	30.333,90	19.970,50	65,8	35.315,60	24.047,30	68,1	4.076,80	20,4
Seguridad interior	30.333,90	19.970,50	65,8	35.315,60	24.047,30	68,1	4.076,80	20,4
Servicios Sociales	105.295,50	67.295,40	63,9	126.122,30	85.112,70	67,5	17.817,30	26,5
Salud	30.908,20	21.306,10	68,9	37.126,90	26.224,00	70,6	4.918,00	23,1
Promoción y acción social	16.519,80	10.132,30	61,3	21.901,40	13.270,00	60,6	3.137,70	31
Educación	36.179,30	25.257,90	69,8	42.350,90	30.843,00	72,8	5.585,00	22,1
Cultura	6.889,80	4.357,50	63,2	10.486,50	7.049,80	67,2	2.692,30	61,8
Trabajo	1.348,60	931,5	69,1	1.914,30	1165	60,9	233,5	25,1
Vivienda	10.378,60	3.594,60	34,6	9.668,40	4.906,40	50,7	1.311,80	36,5
Agua potable y alcantarillado	3.071,20	1.715,40	55,9	2.673,90	1.654,50	61,9	-60,9	-3,6
Servicios Económicos	29.107,60	21.618,60	74,3	39.134,30	26.216,50	67	4.597,90	21,3
Transporte	6.398,80	4.357,00	68,1	6.679,70	3.941,50	59	-415,5	-9,5
Ecología	3.974,40	2.914,70	73,3	4.892,00	2.341,90	47,9	-572,8	-19,7
Turismo	249,2	193,6	77,7	290,7	185,6	63,8	-8	-4,1
Industria y Comercio	710,5	453,5	63,8	904,8	518,8	57,3	65,3	14,4
Seguros y Finanzas	1,4	0,7	49,8	0,5	0	0	-0,7	-100
Servicios urbanos	17.773,30	13.699,10	77,1	26.366,60	19.228,70	72,9	5.529,60	40,4
Deuda pública – Intereses y gastos	6.583,90	4.194,90	63,7	14.991,10	8.908,60	59,4	4.713,70	112,4
Deuda pública – Intereses y gastos	6.583,90	4.194,90	63,7	14.991,10	8.908,60	59,4	4.713,70	112,4
Totales	197.728,30	127.000,10	64,2	251.482,00	163.118,10	64,9	36.118,00	28,4

Fuente: Elaboración propia, con datos del Ministerio de Hacienda del GCABA

El análisis por finalidad mantiene la homogeneidad que se ha registrado a lo largo de todo el año en cuanto al nivel de ejecución. Los Servicios de Seguridad, Servicios Económicos y Servicios Sociales devengaron entre el 67,0% y el 68,1% de lo presupuestado, mientras que la Deuda Pública alcanzó el 59,4%. La Administración Gubernamental llegó al 52,4%, aunque ello es consecuencia de que las jurisdicciones extra Poder Ejecutivo no están integradas al Sistema de Gestión y Administración Financiera (SIGAF) e informan su ejecución con posterioridad². Esta situación lleva años sin resolverse, y dificulta sensiblemente el seguimiento y control de sus gastos.

Dentro de los Servicios Económicos, el gasto más significativo fue el del contrato de recolección de residuos, como ya se ha mencionado. También fueron importantes las transferencias a Subterráneos de Buenos Aires y los programas de obras de los Ministerios de Desarrollo Urbano y Transporte y de Ambiente y Espacio Público. A nivel funcional, fueron bajas las ejecuciones de Ecología (47,9%), Industria y Comercio (57,3%) y de Transporte (59,0%). En el primer caso, esto

² Las jurisdicciones que se encuentran en esta situación son la Legislatura de la Ciudad, la Defensoría del Pueblo, la Auditoría de la Ciudad, el Consejo de la Magistratura, el Ministerio Público y el Tribunal Superior de Justicia, aunque algunas de ellas han llegado a cargar, aunque sea parcialmente, su ejecución.

se debe al bajo nivel de devengamiento que presentaron los programas correspondientes a las distintas comunas de la Ciudad. En Industria y Comercio, la causa fue la subejecución de los programas de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación (\$30 millones sobre \$179 millones, un 16,5%), mientras que en el caso de Transporte influyó que aún no se han distribuido \$1.050 millones que se encuentran en las Obligaciones a Cargo del Tesoro.

En los Servicios de Seguridad, el 77,6% del gasto devengado (\$18.672 millones) correspondió a remuneraciones. La ejecución de Bienes de Uso se mantuvo baja, con un 30,0% (\$818 millones sobre un crédito vigente de \$2.724 millones), debido a que en la partida de Construcciones de la Policía de la Ciudad solo se devengó el 12,9% de los \$971 millones asignados.

En los Servicios Sociales sobresalen las funciones de Educación y Salud, que en conjunto representan el 67,0% del gasto devengado de la finalidad y el 35,0% del total de lo ejecutado en el GCABA. En ambas funciones es preponderante el gasto en salarios, que abarca el 72,3% de lo ejecutado en Salud (\$18.955 millones) y el 66,3% en Educación (\$20.439 millones). Para obras y equipamiento se devengaron \$1.671 millones en Educación (58,7% del crédito vigente) y \$1.574 millones en Salud (61,9%). También fueron importantes las transferencias a los colegios privados y al Hospital Garrahan, la compra de medicamentos para el sistema público de salud y la compra de netbooks para los alumnos de los colegios primarios. Dentro de Promoción y Acción Social, los subsidios al sector privado totalizaron \$4.421 millones, con un 57,3% de ejecución (por debajo del 70,5% registrado un año atrás) y un crecimiento interanual del 31,5%. El mayor incremento dentro de la finalidad se registró en la función Cultura, que creció un 61,8%, ya que allí se imputaron \$2.200 millones correspondientes a los Juegos Olímpicos de la Juventud (el crédito vigente de este programa es de \$3.599 millones, por lo que al 30/9 la ejecución fue del 61,1%).

- Gastos por su clasificación institucional. Análisis de la ejecución por jurisdicción.

Para analizar la ejecución de las jurisdicciones se considera la totalidad de las mismas (ver **Cuadro 5**), es decir que se incluye a la administración central y a los organismos descentralizados. Resaltan aquí las jurisdicciones que no están integradas al SIGAF, y que presentan atrasos importantes en la registración de sus gastos, como la Legislatura de la Ciudad, la Defensoría del Pueblo, el Ministerio Público, el Consejo de la Magistratura y el Tribunal Superior de Justicia.

Cabe aclarar que el porcentaje de ejecución se calcula sobre el presupuesto sancionado y no sobre el crédito vigente, por lo que el porcentaje total de ejecución es diferente al de otros cuadros de este informe. De esta manera, es posible apreciar las diferencias entre lo previsto originalmente y lo efectivamente devengado, evitando que modificaciones al crédito vigente distorsionen el análisis.

Cuadro 5
GASTO POR CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL
EJECUCIÓN TERCER TRIMESTRE 2018
Base devengado
(en millones de pesos)

Jur	Descripción	Sanción	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	3.251,40	2.004,80	61,7
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	798,6	568	71,1
3	Defensoría del Pueblo	1.091,00	623,6	57,2
5	Ministerio Público	4.494,60	3.219,20	71,6
6	Tribunal Superior de Justicia	494,1	244,8	49,5
7	Consejo de la Magistratura	4.129,20	2.117,90	51,3
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	162,3	119,1	73,3
9	Procuración General de la Ciudad	786,3	590,1	75
20	Jefatura de Gobierno	4.944,30	3.643,00	73,7
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	14.085,50	9.052,90	64,3
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	32.738,00	22.831,40	69,7
28	Ministerio de Gobierno	583,5	538,8	92,3
30	Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte	13.644,70	11.119,10	81,5
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	26.829,40	22.622,90	84,3
40	Ministerio de Salud	34.730,30	26.417,90	76,1
45	Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano	10.858,60	7.467,60	68,8
50	Ministerio de Cultura	4.278,60	3.297,20	77,1
55	Ministerio de Educación	40.049,40	30.702,10	76,7
60	Ministerio de Hacienda	4.308,70	3.069,70	71,2
65	Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología	4.753,70	3.175,90	66,8
98	Servicio de la Deuda Pública	10.406,20	8.908,60	85,6
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	5.387,70	783,6	14,5
Totales		222.806,20	163.118,10	73,2

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCABA.

El nivel de ejecución global del Gobierno de la Ciudad fue del 73,2%, porcentaje adecuado para el período transcurrido. En líneas generales, se registraron diferencias significativas en los distintos organismos que componen el GCABA.

El Ministerio de Gobierno registró el mayor nivel de ejecución sobre el presupuesto sancionado, con un 92,3%, seguido por el Ministerio de Ambiente y Espacio Público y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte, que superaron el 80%. También estuvieron por encima del 75% los Ministerios de Cultura, Educación y Salud y la Procuración de la Ciudad.

Por el contrario, la Jefatura de Gabinete de Ministros, el Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología, el Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano y el Ministerio de Justicia y Seguridad presentaron niveles de ejecución por debajo del 70%. En el caso de la Jefatura de Gabinete, las dos unidades ejecutoras con mayor cuantía de asignaciones presupuestarias, el Instituto de la Vivienda (\$6.038 millones) y la Secretaría de Integración Social y Urbana (\$3.520 millones), presentaron bajos niveles de ejecución, con un 53,6% y un 44,3%, respectivamente.

- Modificaciones presupuestarias

El total de modificaciones presupuestarias realizadas durante los primeros nueve meses del año sumó \$28.676 millones, equivalentes al 12,9% del presupuesto aprobado por la Legislatura. De ese total, \$23.500 millones correspondieron a la variación efectuada a través de la Ley Nº 6.000. Por medio de esa norma, que marcó un récord en cuanto a la magnitud de la modificación, se amplió en \$6.154 millones el crédito de Personal, para cubrir los aumentos salariales acordados en el primer semestre del año; en \$4.774 millones el monto destinado a los servicios de la deuda pública; en \$5.753 millones los Servicios No Personales, principalmente para el contrato de recolección de residuos, los servicios de comida en hospitales y escuelas y las locaciones de servicios de varios ministerios, entre otros gastos; en \$3.648 millones el monto para obras y equipamiento y en \$2.487 millones lo destinado a Transferencias, fundamentalmente para subsidiar los colegios privados de la Ciudad y la tarifa del subterráneo.

En términos absolutos, el mayor incremento jurisdiccional se vio en las Obligaciones a Cargo del Tesoro, donde se registran temporalmente los aumentos salariales, seguido por los Servicios de la Deuda Pública, que aumentaron un 44,1% y tuvieron el mayor incremento porcentual, por efecto de la devaluación sobre los intereses de la deuda contraída en moneda extranjera.

CUADRO 6
GASTOS POR JURISDICCIÓN - TOTALES. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
(en millones de pesos)

Descripción	Sanción	Vigente 30/09/2018	Mod. Pres. acumuladas	% Mod.
Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	3.251,40	3.400,40	149	4,6
Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	798,6	825,8	27,2	3,4
Defensoría del Pueblo	1.091,00	1.189,00	98	9
Ministerio Público	4.494,60	4.950,60	456	10,1
Tribunal Superior de Justicia	494,1	494,1	0	0
Consejo de la Magistratura	4.129,20	4.509,20	380	9,2
Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	162,3	164,9	2,6	1,6
Procuración General de la Ciudad	786,3	786,3	0	0
Jefatura de Gobierno	4.944,30	5.693,40	749,1	15,2
Jefatura de Gabinete de Ministros	14.085,50	16.565,90	2.480,50	17,6
Ministerio de Justicia y Seguridad	32.738,00	33.312,70	574,7	1,8
Ministerio de Gobierno	583,5	895,1	311,6	53,4
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte	13.644,70	16.172,90	2.528,10	18,5
Ministerio de Ambiente y Espacio Público	26.829,40	29.300,10	2.470,60	9,2
Ministerio de Salud	34.730,30	36.513,90	1.783,60	5,1
Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano	10.858,60	12.136,00	1.277,40	11,8
Ministerio de Cultura	4.278,60	4.863,40	584,8	13,7
Ministerio de Educación	40.049,40	41.628,90	1.579,40	3,9
Ministerio de Hacienda	4.308,70	4.679,40	370,7	8,6
Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología	4.753,70	4.860,00	106,3	2,2
Servicio de la Deuda Pública	10.406,20	14.991,10	4.584,90	44,1
Obligaciones a Cargo del Tesoro	5.387,70	13.549,00	8.161,40	151,5
Totales	222.806,20	251.482,00	28.675,80	12,9

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCABA.

3. Análisis de los resultados del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

- Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento

Al 30 de septiembre, el Gobierno de la Ciudad registró un Resultado Financiero positivo de \$14.863 millones, producto de ingresos que totalizaron \$177.981 millones y de gastos que llegaron a los \$163.118 millones. Como por Intereses de la Deuda Pública se devengaron \$8.862 millones, el Resultado Primario también fue superavitario en \$23.724 millones. El Resultado Económico, por su parte, mostró un ahorro de \$48.927 millones. Estos valores son sustancialmente mejores a los registrados en el mismo período de 2017.

De todas maneras, dado que la dinámica de ingresos y gastos del GCABA tiene un sesgo hacia el déficit en los últimos meses de cada ejercicio, estos resultados positivos no modifican la previsión deficitaria para el cierre del año, de acuerdo a lo aprobado en el presupuesto 2018 y ratificado en las sucesivas leyes de ampliación.

Cuadro 7
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN
Tercer Trimestre 2018. Comparativo 2018-2017.
(en millones de pesos)

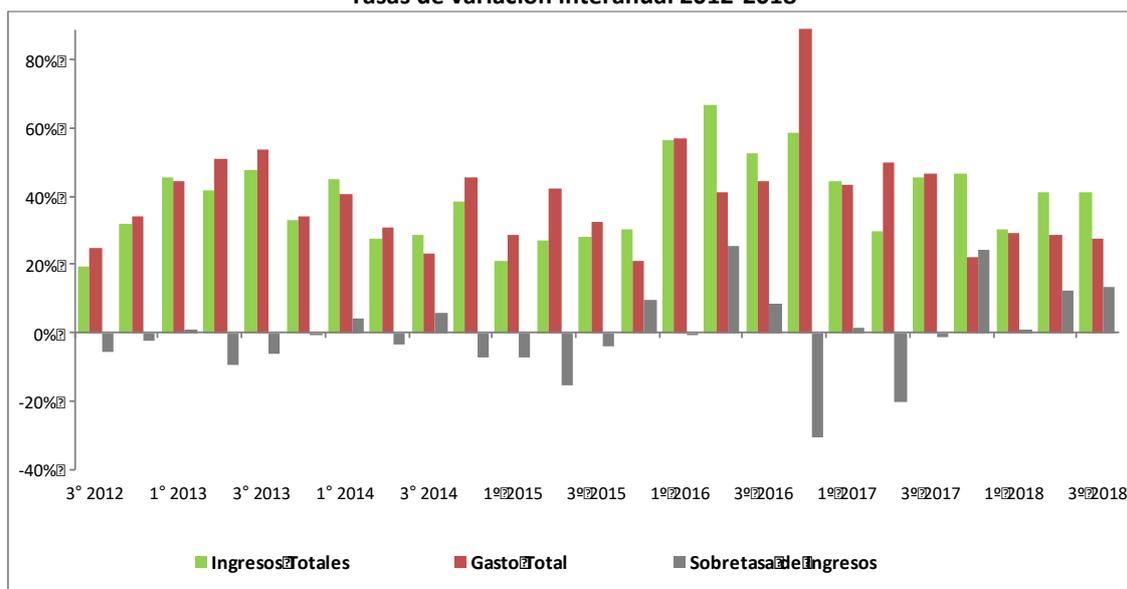
CONCEPTO	2017		2018		2018-2017	
	Vigente	Realizado/ Devengado	Vigente	Realizado/ Devengado	Diferencia Real./Dev.	Dif.%
I) Ingresos Corrientes	180.737,10	127.216,60	242.856,70	175.987,90	48.771,30	38,30%
Ingresos Tributarios	167.222,00	119.437,50	226.068,80	163.614,00	44.176,50	37,00%
Ingresos No Tributarios	8.060,80	4.491,30	7.185,30	4.873,70	382,4	8,50%
Ventas de Bienes y Scios. de la Adm. Pública	1.356,80	920,6	2.159,10	1.846,10	925,6	100,50%
Rentas de la Propiedad	800	266,8	827,4	561,3	294,5	110,40%
Transferencias Corrientes	3.297,50	2.100,40	6.616,00	5.092,80	2.992,40	142,50%
II) Gastos Corrientes	150.041,40	99.963,00	188.341,10	127.061,40	27.098,40	27,10%
Remuneraciones al Personal	90.536,10	61.255,70	109.048,20	76.984,20	15.728,50	25,70%
Gastos de Consumo	41.123,50	25.571,10	55.017,40	34.147,10	8.576,00	33,50%
Transferencias Corrientes	18.381,20	13.135,60	24.258,00	15.918,40	2.782,80	21,20%
Otros Gastos Corrientes	0,6	0,6	17,6	11,7	11,1	0,00%
III) Resultado Económico Primario (I-II)	30.695,70	27.253,60	54.515,50	48.926,50	21.672,90	79,50%
IV) Recursos de Capital	5.612,90	2.216,00	5.872,80	1.992,80	-223,2	-10,10%
Recursos Propios de Capital	103	939,8	277,5	0	-939,8	-100,00%
Transferencias de Capital	4.234,80	1.186,40	4.418,80	1.849,20	662,8	55,90%
Disminución de la Inversión Financiera	1.275,20	89,8	1.176,50	143,5	53,8	59,90%
V) Gastos de Capital	41.290,20	22.911,40	48.569,30	27.195,10	4.283,70	18,70%
Inversión Real Directa	40.728,40	22.660,30	47.568,50	26.388,40	3.728,20	16,50%
Transferencias de Capital	145,1	110,7	198,4	164,7	54	48,80%
Inversión Financiera	416,7	140,5	802,5	642	501,5	357,00%
VI) Recursos Totales (I+IV)	186.350,10	129.432,60	248.729,50	177.980,70	48.548,10	37,50%
VII) Gasto Primario (II+V)	191.331,60	122.874,40	236.910,50	154.256,50	31.382,10	25,50%
VIII) Resultado Primario (VI - VII)	-4.981,50	6.558,20	11.819,00	23.724,20	17.166,00	
IX) Intereses de la Deuda Pública	6.396,70	4.125,70	14.571,50	8.861,60	4.735,90	114,80%
X) Gastos Totales (VII+IX)	197.728,30	127.000,10	251.482,00	163.118,10	36.118,00	28,40%
XI) Resultado Financiero (VI - X)	-11.378,30	2.432,50	-2.752,50	14.862,60	12.430,10	

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCABA.

En el **Gráfico 3** se exponen las tasas de variación interanual por trimestre de gastos e ingresos desde 2012 hasta 2018. Allí se observa cómo, más allá de las fluctuaciones que pueda haber de

un trimestre a otro, desde mediados de 2012 hasta mediados de 2015 se registró una tendencia a que los gastos crecieran por encima de los ingresos, mientras que entre 2016 y 2017 no se vislumbra una tendencia clara, en parte producto de las fuertes fluctuaciones en ingresos y gastos que trajo aparejada la transferencia de las fuerzas de seguridad federales a la órbita de la Ciudad. En los últimos 12 meses, ya estabilizadas las finanzas locales, se aprecia una mayor tendencia a la prudencia fiscal.

Gráfico 3. INGRESOS TOTALES Y GASTOS TOTALES
Tasas de variación interanual 2012-2018



Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Ministerio de Hacienda del GCABA

- Situación del endeudamiento

En cuanto a la situación de la deuda pública, el monto total del nuevo endeudamiento del Gobierno de la Ciudad percibido al 30 de septiembre ascendió a \$6.199 millones en colocaciones de deuda y \$4.992 millones en obtención de préstamos. A su vez, el stock de deuda informado al 30 de septiembre fue de \$104.936 millones, un 81,9% más que los \$57.683 millones registrados un año atrás. La deuda flotante alcanzó los \$15.834 millones³, en tanto que a lo largo del trimestre se pagaron \$8.143 millones en concepto de amortizaciones de capital.

³ De ese monto, \$2.290 millones corresponden al saldo de deuda flotante del año 2017 y anteriores y \$13.544 millones a deuda generada durante 2018.

Cuadro 8
DETALLE DE ENDEUDAMIENTO, PRÉSTAMOS Y PASIVOS
Tercer Trimestre 2018
(en millones de pesos)

Descripción	Importe Vigente	Importe Percibido
Deuda interna de corto plazo	10.496,20	6.198,60
Colocación de deuda interna a largo plazo	10.496,20	6.198,60
Obtención de Préstamos	6.306,80	4.992,20
Del sector público nacional	1.219,50	1.245,90
De ANSES Fdo. Gtía. Sustentabilidad del SIPA a Largo Plazo	1.495,20	1.501,40
De instituciones públicas financieras	910,8	1.053,70
Del Banco Ciudad de Bs. As. - Crédito Hipotecario compra Sede Uspallata 3160	910,8	1.053,70
Del sector externo	4.176,50	2.692,60
Del sector externo a Largo Plazo	4.176,50	2.692,60
Export Import Bank of China - Ley 4709 - Subterráneos	620,8	488,6
BIRF 8628/AR Ley 4352 Plan Hidráulico CABA - Arroyo Vega	1.512,10	1.025,30
BIRF Ley 5726 Urbanización Villa 31	1.503,40	1.178,60
BID Ley 5846 - Desarrollo Barrio 31	540,1	0
TOTAL	16.803,00	11.190,70

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCABA.

Entre enero y septiembre se percibieron \$6.199 millones en concepto de colocación de deuda en el mercado interno, menos de la mitad de lo ejecutado durante el mismo período de 2017 (\$13.460 millones) y el 59,1% de lo previsto por la Ley de Presupuesto para todo el ejercicio 2018. Cabe aclarar que ni en el segundo ni en el tercer trimestre se realizaron colocaciones.

En concepto de préstamos, se percibieron \$ 1.501 millones por parte de la ANSES, correspondientes al monto que el gobierno nacional puso a disposición de las provincias y la CABA en el marco del acuerdo al que se llegó por la devolución del 15% de coparticipación que la Nación les retenía a las provincias para uso de la ANSES. También se recibieron \$1.054 millones del Banco Ciudad para la compra del inmueble de Uspallata 3160, en el que se encuentra la sede del gobierno porteño.

Del sector externo, se ejecutaron \$489 millones del préstamo proveniente del Export Import Bank of China, a ser utilizado para financiar la compra de 105 vagones de subte destinados a la línea "A". También se percibieron \$1.025 millones para las obras de prevención de inundaciones en el Arroyo Vega y \$1.179 millones con destino a la urbanización de la Villa 31.

4. APÉNDICE

- Ejecución financiera de programas presupuestarios relevantes

A partir de las principales funciones que realiza el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, de las políticas propuestas como ejes de acción de gobierno, de los contratos más importantes en términos de gastos, de las necesidades de los ciudadanos y los temas de actualidad, se presenta a continuación un análisis de una selección de programas que responden a las características recién mencionadas.

Los datos presentados (todos en millones de pesos) corresponden al presupuesto vigente al 30 de septiembre de 2018, al gasto devengado a esa fecha y al porcentaje que ese gasto representa en relación al crédito vigente. El gasto se muestra además por inciso, como un elemento adicional de análisis.

En este listado de programas, que incluye la suma de los quince programas de gestión de las Comunas, de los diez programas de educación de gestión estatal, y de los gastos de los hospitales e institutos del Ministerio de Salud, se describe el 61,2% del presupuesto total vigente y el 67,6% de la ejecución acumulada al cierre del tercer trimestre. Se explica así un significativo porcentaje de las principales acciones gubernamentales y de los gastos realizados para llevarlas adelante.

En primer lugar, se presenta el estado de ejecución del Ministerio de Seguridad. Aquí se destaca el programa presupuestario correspondiente a la Policía de la Ciudad, que engloba lo que era la Policía Metropolitana y las fuerzas federales transferidas. También se incluyen en esta jurisdicción los gastos relacionados con el programa de Administración de Infracciones, que contiene los créditos correspondientes al contrato por el cual se administra el software correspondiente.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
59. Policía de la Ciudad		29.309,50	20.464,80	69,80%
	1. Personal	23.207,80	17.092,40	73,60%
	2. Bienes de consumo	459,1	408,6	89,00%
	3. Servicios no personales	2.915,50	2.099,10	72,00%
	4. Bienes de Uso	2.590,80	782	30,20%
	5. Transferencias	94	62,8	66,80%
23. Administración de Infracciones en la Ciudad		890	626,2	70,40%
	1. Personal	490,5	362,8	74,00%
	2. Bienes de consumo	0,4	0,2	39,50%
	3. Servicios no personales	398,7	263,3	66,00%
	4. Bienes de uso	0,4	0	1,50%

De la Jefatura de Gabinete se presentan los programas que agrupan las obras de mantenimiento menor a desarrollarse en las distintas comunas, así como la suma de los programas correspondientes a las 15 nuevas divisiones administrativas. También se exponen los principales programas del Instituto de la Vivienda, que muestran la política del GCABA en esa materia.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
Total Gestión Comunas 1 a 15		1.792,10	994	55,50%
	1. Personal	405,2	325	80,20%
	2. Bienes de consumo	10,3	4	38,80%
	3. Servicios no personales	782,7	457,2	58,40%
	4. Bienes de uso	590	205,8	34,90%
	6. Activos Financieros	3,8	2	53,00%
22. Infraestructura, Vivienda y Coordinación Gubernamental		3.304,10	1.384,30	41,90%
	1. Personal	4,8	3,4	71,50%
	2. Bienes de consumo	0,9	0,4	46,00%
	3. Servicios no personales	443,2	238	53,70%
	4. Bienes de uso	2.505,20	942,9	37,60%
	5. Transferencias	199,5	122	61,20%
	6. Activos Financieros	150,5	77,5	51,50%
69. Obras de Infraestructura Comunal		146,8	72,8	49,60%
	1. Personal	6,3	4,1	64,40%
	2. Bienes de consumo	0,3	0,1	34,20%
	3. Servicios no personales	110,8	50,7	45,80%
	4. Bienes de uso	26,4	17,9	67,90%
	6. Activos Financieros	3	0	0,00%
96. Infraestructura Informática		670,7	257,6	38,40%
	1. Personal	62,9	62,9	100,00%
	2. Bienes de consumo	1	0,7	74,30%
	3. Servicios no personales	505,7	105,9	20,90%
	4. Bienes de uso	101	88	87,10%
104. Reintegración, Integración y Transformación de Villas		2.648,70	1.542,90	58,30%
	3. Servicios no personales	136,6	70,1	51,30%
	4. Bienes de uso	2.072,20	1.266,60	61,10%
	5. Transferencias	125,9	72,1	57,20%
	6. Activos Financieros	314,1	134,2	42,70%
106. Rehabilitación Conjuntos Urbanos		754,3	244,1	32,40%
	2. Bienes de consumo	8,6	1,3	14,60%
	3. Servicios no personales	219,3	98,5	44,90%
	4. Bienes de uso	352,9	127,4	36,10%
	5. Transferencias	0,5	0	0,00%
	6. Activos Financieros	172,9	17	9,80%
109. Demanda General		1.307,00	681,4	52,10%
	3. Servicios no personales	49,2	32,8	66,70%
	4. Bienes de uso	979,6	500,9	51,10%
	5. Transferencias	103,1	72,5	70,40%
	6. Activos Financieros	175	75,3	43,00%

Respecto de las acciones desarrolladas en la vía pública y tendientes a mejorar la infraestructura de la Ciudad, se exponen a continuación los programas más significativos del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
12. Subterráneos de Buenos Aires		6.702,00	4.986,60	74,40%
	3. Servicios no personales	210,8	133,3	63,30%
	4. Bienes de uso	25,1	0	0,00%
	5. Transferencias	6.466,10	4.853,30	75,10%
14. Programa de Gestión de Riesgo Hídrico (P.G.R.H.)		1.671,10	908,3	54,40%
	1. Personal	0,5	0,5	100,00%
	2. Bienes de consumo	0,1	0	31,30%
	3. Servicios no personales	147,1	61,9	42,10%
	4. Bienes de uso	1.343,40	684,4	50,90%
	6. Activos Financieros	180	161,5	89,70%
18. Obras de Infraestructura Urbana en Red de Subterráneos		852,6	844,1	99,00%
	3. Servicios no personales	2,6	1,9	72,20%
	4. Bienes de uso	850	842,2	99,10%
24. Obras de Ingeniería y Arquitectura		945,6	846	89,50%
	1. Personal	21,7	18,1	83,10%
	2. Bienes de consumo	0,1	0	12,60%
	3. Servicios no personales	23,2	11,7	50,50%
	4. Bienes de uso	900,6	816,2	90,60%
53. Ordenamiento y Control de Tránsito y Seguridad Vial		688	492,1	71,50%
	1. Personal	291	251,6	86,50%
	2. Bienes de consumo	5	1,7	33,50%
	3. Servicios no personales	384,7	235,8	61,30%
	4. Bienes de uso	7,3	3	41,20%
57. Desarrollo Urbanístico de la Comuna 8		484,9	406,8	83,90%
	1. Personal	3,3	1,9	56,50%
	2. Bienes de consumo	0,1	0	39,40%
	3. Servicios no personales	17,2	10,3	59,60%
	4. Bienes de uso	372,8	340,1	91,20%
	6. Activos Financieros	91,5	54,6	59,60%
85. Obras de Infraestructura Urbana		846,7	517,7	61,10%
	1. Personal	10,4	8,9	85,30%
	2. Bienes de consumo	0,1	0	20,90%
	3. Servicios no personales	26,6	18,7	70,30%
	4. Bienes de uso	621,9	441,3	71,00%
	6. Activos Financieros	187,6	48,8	26,00%
92. Señalización Luminosa		449,6	179,7	40,00%
	1. Personal	14,1	10,7	76,40%
		0,2	0,1	34,30%
	3. Servicios no personales	7,7	1,8	23,90%
	4. Bienes de uso	419,4	167,1	39,80%
	6. Activos Financieros	8,3	0	0,00%
95. Sistema de Estacionamiento Regulado		373,7	164,1	43,90%
	2. Bienes de consumo	14	4,6	32,80%
	3. Servicios no personales	171,8	113,6	66,20%
	4. Bienes de uso	94,5	40,4	42,80%
	6. Activos Financieros	93,5	5,5	5,90%

Siguiendo con la temática del espacio público, en este caso en el ámbito del Ministerio de Ambiente y Espacio Público, se muestran los programas relacionados con el mejoramiento de las vías de tránsito (aceras, calles, pasos a nivel, alumbrado público, etc.) y aquellos vinculados a la recolección de residuos, tanto en lo que hace al contrato (el más importante que mantiene el GCABA con el sector privado) como a los servicios prestados por administración, a los gastos que

conlleva el control de la calidad del servicio de higiene urbana y a las políticas de reciclado y tratamiento de los residuos.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
11. Reciclado de Residuos Urbanos		1.464,40	920,9	62,90%
	1. Personal	36,3	29,6	81,70%
	2. Bienes de consumo	77,3	59,6	77,10%
	3. Servicios no personales	318,1	160,1	50,30%
	4. Bienes de uso	39,5	17,5	44,30%
	5. Transferencias	993,2	654,2	65,90%
35. Cuidado y Puesta en Valor de Espacios Verdes		1.178,60	975,8	82,80%
	1. Personal	126,8	100	78,80%
	2. Bienes de consumo	0,6	0,5	75,00%
	3. Servicios no personales	973,1	852,7	87,60%
	4. Bienes de uso	65,5	22,7	34,70%
	6. Activos Financieros	12,5	0	0,00%
37. Mantenimiento y Optimización del Alumbrado Público		1.311,00	1.077,80	82,20%
	1. Personal	37,2	24,7	66,50%
	2. Bienes de consumo	137	77,3	56,40%
	3. Servicios no personales	242,8	201,5	83,00%
	4. Bienes de uso	894	774,3	86,60%
52. Servicios de Higiene Urbana		15.635,50	12.747,10	81,50%
	1. Personal	56,5	43,6	77,20%
	2. Bienes de consumo	1,4	0,8	60,70%
	3. Servicios no personales	14.310,90	11.449,20	80,00%
	4. Bienes de uso	1.266,70	1.253,40	98,90%
53. Control de Calidad del Servicio de Higiene Urbana		315,6	290,6	92,10%
	1. Personal	22,1	17,8	80,60%
	3. Servicios no personales	293,5	272,9	93,00%
58. Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos		678,8	419,4	61,80%
	1. Personal	5,2	3,2	62,20%
	2. Bienes de consumo	0,3	0,2	82,30%
	3. Servicios no personales	439,5	389,2	88,50%
	4. Bienes de uso	233,8	26,8	11,50%
79. Mantenimiento de la Red Pluvial		849,5	665,9	78,40%
	1. Personal	21,5	17,2	79,80%
	2. Bienes de consumo	0,2	0	20,30%
	3. Servicios no personales	99,4	62,9	63,20%
	4. Bienes de uso	728,3	585,8	80,40%
88. Mejoramiento de las Vías de Tránsito Peatonal y Vehicular		1.952,90	1.631,50	83,50%
	1. Personal	166	88,1	53,10%
	2. Bienes de consumo	18,3	11,2	61,10%
	3. Servicios no personales	289,3	207,2	71,60%
	4. Bienes de uso	1.479,30	1.325,00	89,60%
85. Recolección, Barrido e Higiene de la CABA		464,1	367,8	79,20%
	1. Personal	231,6	182,7	78,90%
	2. Bienes de consumo	11,6	9,2	79,60%
	3. Servicios no personales	215,4	175,5	81,50%
	4. Bienes de uso	5,5	0,3	4,80%
91. Obras en Vías Peatonales		1.993,20	1.510,20	75,80%
	1. Personal	16,5	16,2	98,00%
	2. Bienes de consumo	24,3	0,8	3,40%
	3. Servicios no personales	136,9	105,2	76,80%
	4. Bienes de uso	1.815,50	1.388,00	76,50%

En el caso del Ministerio de Salud, se presentan los principales programas que agrupan el gasto de los hospitales e institutos dependientes del GCABA de acuerdo a su especialidad, así como el programa que concentra las erogaciones de infraestructura y equipamiento.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
52. Atención Médica General		18.513,20	13.899,80	75,10%
	1. Personal	13.952,20	10.984,70	78,70%
	2. Bienes de consumo	2.000,00	1.337,80	66,90%
	3. Servicios no personales	1.803,40	1.089,00	60,40%
	4. Bienes de uso	748,5	483,1	64,50%
	5. Transferencias	9,2	5,2	56,40%
54. Atención Médica de Patologías Específicas		2.572,10	1.895,30	73,70%
	1. Personal	1.844,00	1.446,20	78,40%
	2. Bienes de consumo	310,1	183,1	59,10%
	3. Servicios no personales	277,8	173,9	62,60%
	4. Bienes de uso	139,6	92	65,90%
	5. Transferencias	0,6	0,1	17,70%
55. Atención Médica Materno Infantil		4.079,90	3.080,20	75,50%
	1. Personal	2.821,50	2.257,00	80,00%
	2. Bienes de consumo	582,9	386,1	66,20%
	3. Servicios no personales	453,6	295,2	65,10%
	4. Bienes de uso	220,3	140,4	63,70%
	5. Transferencias	1,6	1,5	89,70%
56. Atención Médica Oftalmológica		552,2	410,1	74,30%
	1. Personal	458,6	356,8	77,80%
	2. Bienes de consumo	26	12,1	46,50%
	3. Servicios no personales	41,1	24,4	59,20%
	4. Bienes de uso	26,5	16,8	63,60%
57. Atención Odontológica General		499,5	378,7	75,80%
	1. Personal	441,6	344,9	78,10%
	2. Bienes de consumo	14,6	7	48,00%
	3. Servicios no personales	20,6	13,4	65,10%
	4. Bienes de uso	22,8	13,5	59,10%
85. Atención de Salud Mental		2.879,10	2.059,30	71,50%
	1. Personal	1.861,70	1.454,20	78,10%
	2. Bienes de consumo	129,7	66,8	51,50%
	3. Servicios no personales	522,8	282,5	54,00%
	4. Bienes de uso	161,2	107,6	66,80%
	5. Transferencias	203,7	148,1	72,70%
22. Infraestructura y Equipamiento		898,7	715,1	79,60%
	1. Personal	41,1	30,5	74,10%
	2. Bienes de consumo	7,4	4,7	64,20%
	3. Servicios no personales	104,3	68	65,20%
	4. Bienes de uso	737,6	603,6	81,80%
	6. Activos Financieros	8,3	8,3	100,00%

En los últimos años, el eje de las políticas sociales -en términos de reflejo presupuestario- pasó de una predominancia del programa Ciudadanía Porteña, que absorbía cerca del 30% del gasto del Ministerio, a otros programas que fueron ganando importancia, como Fortalecimiento a

Grupos Comunitarios, Asistencia Integral en Hogares de Residencia Permanente y Desarrollo Integral Infantil. Se presentan aquí todos ellos.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
16. Intervención Social en Villas de Emergencia y N.H.T		941,6	535,4	56,90%
	1. Personal	20,4	11,7	57,20%
	2. Bienes de consumo	10,9	9,7	89,00%
	3. Servicios no personales	502,4	272,1	54,20%
	4. Bienes de uso	57,3	4	7,10%
	5. Transferencias	350,6	237,8	67,80%
19. Hábitat		575,9	134,4	23,30%
	1. Personal	18,5	18,5	100,00%
	2. Bienes de consumo	1,5	0,9	62,60%
	3. Servicios no personales	0,1	0	0,00%
	4. Bienes de uso	491,2	80,7	16,40%
	5. Transferencias	64,7	34,3	53,10%
21. Hogar de Residencia Permanente y Transitoria		769,2	642,2	83,50%
	1. Personal	419,4	344,2	82,10%
	2. Bienes de consumo	14,9	14,2	95,20%
	3. Servicios no personales	295,8	265,5	89,70%
	4. Bienes de uso	6,7	4,4	64,90%
	5. Transferencias	32,4	14	43,20%
41. Con Todo Derecho Ciudadanía Porteña		2.059,30	822,1	39,90%
	1. Personal	48,2	39,4	81,80%
	2. Bienes de consumo	0,4	0,3	84,00%
	3. Servicios no personales	9,2	7,3	79,80%
	4. Bienes de uso	0	0	81,70%
	5. Transferencias	2.001,50	775	38,70%
64. Fortalecimiento a Grupos Comunitarios		2.005,60	1.339,90	66,80%
	1. Personal	52,8	44,6	84,40%
	2. Bienes de consumo	4,7	4,7	100,00%
	3. Servicios no personales	1,8	1,3	75,40%
	4. Bienes de uso	0,1	0	0,00%
	5. Transferencias	1.946,30	1.289,30	66,20%
66. Atención Niñez y Adolescencia Vulnerables		511,4	385,3	75,30%
	1. Personal	118,5	98	82,70%
	2. Bienes de consumo	5	4,9	97,70%
	3. Servicios no personales	159,8	126,5	79,20%
	4. Bienes de uso	1,5	1,2	83,20%
	5. Transferencias	226,8	154,8	68,20%
67. Desarrollo Integral Infantil		774,9	375,7	48,50%
	1. Personal	203,2	162,3	79,90%
	2. Bienes de consumo	5,3	5,2	98,50%
	3. Servicios no personales	377,4	139,8	37,10%
	4. Bienes de uso	1,1	0,9	82,90%
	5. Transferencias	188	67,5	35,90%

Se presentan seguidamente los principales programas de la cartera educativa. Resaltan los gastos en salarios docentes, las transferencias que se realizan a los establecimientos privados para el sostenimiento de los salarios, los gastos relativos a la inversión en infraestructura, la distribución

de netbooks a los alumnos de la Ciudad, la formación docente y las ayudas que se otorgan a las cooperadoras escolares y a los alumnos para que puedan mantenerse dentro del sistema educativo. En función de una exposición más global, se presenta el total del crédito para la unidad ejecutora Dirección General de Educación de Gestión Estatal, que contiene los programas: Educación de Gestión Estatal, Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Media, Educación del Adulto y del Adolescente y Educación Técnica. Esta jurisdicción es la más importante en términos de crédito, lo que está directamente relacionado con el impacto que tienen las Remuneraciones al Personal.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
Suma de los Programas de Educación de Gestión Estatal		19.357,90	15.670,20	80,90%
	1. Personal	18.576,10	15.296,30	82,30%
	2. Bienes de consumo	49,2	26,6	54,10%
	3. Servicios no personales	700,3	336	48,00%
	4. Bienes de uso	19,4	3,7	19,00%
	5. Transferencias	12,8	7,5	58,50%
12. Plan Integral de Educación Digital		1.309,10	856,3	65,40%
	1. Personal	188	148,4	78,90%
	2. Bienes de consumo	4,2	1,2	28,30%
	3. Servicios no personales	603	208,6	34,60%
	4. Bienes de uso	23,5	17,4	73,80%
	5. Transferencias	490,4	480,7	98,00%
41. Formación Docente		1.991,80	1.426,20	71,60%
	1. Personal	1.943,50	1.399,80	72,00%
	2. Bienes de consumo	2,1	0,2	7,70%
	3. Servicios no personales	42	24	57,30%
	4. Bienes de uso	0,8	0,3	35,60%
	5. Transferencias	3,5	2	56,80%
43. Educación de Gestión Privada		6.470,80	5.209,10	80,50%
	1. Personal	86,1	78,9	91,60%
	2. Bienes de consumo	0,3	0,1	44,50%
	3. Servicios no personales	5,1	3,1	61,80%
	4. Bienes de uso	0,2	0	0,00%
	5. Transferencias	6.379,10	5.126,90	80,40%
44. Becas Estudiantiles		822,4	531,9	64,70%
	1. Personal	1,1	0,6	56,00%
	2. Bienes de consumo	0	0	-
	3. Servicios no personales	3,8	2,9	77,40%
	5. Transferencias	817,5	528,4	64,60%
51. Asistencia Alimentaria y Acción Comunitaria		2.951,30	1.463,00	49,60%
	1. Personal	18,9	15,5	82,20%
	2. Bienes de consumo	255,3	139,7	54,70%
	3. Servicios no personales	2.677,10	1.307,70	48,80%
	4. Bienes de uso	0	0	100,00%
53. Infraestructura Escolar		1.700,00	901,7	53,00%
	1. Personal	45,5	35,8	78,60%
	2. Bienes de consumo	0,5	0,1	24,20%
	3. Servicios no personales	27,8	11,8	42,60%
	4. Bienes de uso	1.536,60	814,2	53,00%
	6. Activos Financieros	89,5	39,8	44,50%
57. Administración de Mantenimiento		1.217,40	850,9	69,90%
	1. Personal	77,4	67,5	87,30%
	2. Bienes de consumo	4,2	2,2	53,40%
	3. Servicios no personales	50,2	13,9	27,60%
	4. Bienes de uso	1.074,70	760,8	70,80%
	6. Activos Financieros	11	6,5	59,00%
72. Formación Laboral		710,8	506,6	71,30%
	1. Personal	685,1	498	72,70%
	2. Bienes de consumo	0,7	0	1,90%
	3. Servicios no personales	21,9	8,4	38,40%
	4. Bienes de uso	2,9	0,2	6,40%
	5. Transferencias	0,1	0	0,00%

El detalle de la ejecución de la totalidad de los programas se presenta en el **Anexo Estadístico**.

5. ANEXO METODOLÓGICO

Consideraciones metodológicas

- Fuentes de información

Todos los cuadros han sido realizados a partir de la información correspondiente a las Cuentas de Inversión de la Ciudad de Buenos Aires y a la **Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos** que el Poder Ejecutivo de la Ciudad envía a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cumplimiento del Art. 67 de la Ley N° 70 que establece que: *“el Poder Ejecutivo informará a la Legislatura en forma trimestral y homogénea, dentro de los treinta (30) días hábiles a contar desde la fecha de finalización del trimestre, respecto de la ejecución presupuestaria, con el mayor nivel de desagregación que incluya la ejecución financiera por programa compatible con la presentación del proyecto de presupuesto”*.

Durante 2009 fue sancionada la Ley N° 3.297, que como tema primordial deroga la Ley N° 1.726 de adhesión de la Ciudad de Buenos Aires al Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal⁴. Allí se estipula que el Poder Ejecutivo debe enviar a la Legislatura, juntamente con el informe trimestral a que hace referencia el párrafo anterior, información sobre el stock de la deuda pública, incluida la deuda flotante, como así también los programas bilaterales de financiamiento y los pagos de servicios por amortizaciones e intereses, detallando en todos los casos el tipo de acreedores.

La información es producida por la Dirección General de Contaduría (y demás áreas competentes), dependiente del Ministerio de Hacienda. Las cifras son provisorias y se publican con posterioridad en la página Web del GCABA.

- El alcance jurisdiccional

Para realizar todos los análisis de este informe se trabajó sobre el llamado Consolidado General, que incluye a:

- 1) la **Administración Central**, compuesta a su vez por la Legislatura de la Ciudad, el Ministerio Público, el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Magistratura, la Procuración General y las distintas jurisdicciones del Poder Ejecutivo; y

⁴ Posteriormente, a través de la Ley N° 5.955, la Ciudad adhirió a la Ley nacional N° 27.428, de reforma del mencionado régimen de responsabilidad fiscal. En esta norma se establece que las provincias y la CABA, con un rezago de un trimestre, difundirán información trimestral de la ejecución presupuestaria (base devengado y base caja), del gasto (base devengado) clasificado según finalidad y función, del stock de la deuda pública, incluida la flotante, como así también los programas multilaterales de financiamiento, y del pago de servicios, detallando en estos tres últimos casos el tipo de acreedor.

- 2) **los Organismos Descentralizados, Autárquicos y Entes de Control.** Aquí se incluye a la Auditoría General de la Ciudad, a la Defensoría del Pueblo y a la Sindicatura General, además de distintos organismos descentralizados dependientes del Poder Ejecutivo.

- La caja, el devengado y el compromiso definitivo

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es decir, sobre las obligaciones de pago que aún no han sido canceladas por la Tesorería.

Toda la información utilizada en este informe corresponde a la ejecución en base devengado, ya que no se cuenta con información pública de ejecución en base caja. Ocasionalmente se puede recurrir también a información de la ejecución en la etapa del compromiso definitivo. La utilización de esta etapa del gasto obedece a que la misma da origen a una relación jurídica con terceros, que originará, en el futuro, una eventual salida de fondos, por lo que representa una buena tendencia del gasto futuro.

Vale aclarar que existen algunas diferencias en la forma de registrar los gastos en el GCABA con relación a lo que se hace en la Administración Pública Nacional. Como muestra, se puede mencionar que en la Ciudad los gastos correspondientes al inciso de Personal se afectan mes a mes, tanto en el compromiso preventivo como en el definitivo y el devengado, a diferencia de lo que ocurre en Nación, donde al comienzo del ejercicio se afecta en compromiso el total anual.

6. ANEXO ESTADÍSTICO

CUADRO I. PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
EVOLUCIÓN DE RECURSOS POR RUBROS - BASE REALIZADO*
(en millones de pesos)

CONCEPTO	REALIZADO- VARIACIONES Y NIVELES					
	3 meses		9 meses		12 meses	
	III Trim. 2017	III Trim. 2018	sep-17	sep-18	sep-17	sep-18
RECURSOS CORRIENTES	39,7%		38,3%		39,6%	
	45.215,4	63.175,7	127.216,6	175.987,9	163.958,3	228.955,2
Ingresos Tributarios	36,7%		37,0%		37,6%	
	42.587,3	58.222,3	119.437,5	163.614,0	153.313,7	210.994,2
Sobre el Patrimonio	17,5%		24,3%		24,6%	
	4.514,4	5.302,8	15.509,9	19.280,7	19.919,7	24.819,0
Inmuebles	2.987,1	3.608,6	10.139,5	13.066,2	12.976,5	16.473,9
Vehiculos	1.527,2	1.694,2	5.370,4	6.214,6	6.943,2	8.345,1
Sobre la produccion, el consumo y las transacciones	36,1%		33,7%		35,3%	
	28.238,9	38.444,7	77.162,9	103.192,8	98.554,3	133.371,2
Consumo de Energía Eléctrica	163,2	238,0	712,8	1.080,8	856,7	1.231,1
Sellos	3.390,3	4.257,3	8.986,0	12.503,5	11.354,4	16.281,2
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	24.613,1	33.860,9	67.266,0	89.357,2	86.094,8	115.533,5
Contribuciones especiales	72,3	88,4	198,1	251,3	248,4	325,3
Otros Tributos Locales	32,7%		37,5%		47,8%	
	141,9	188,3	352,3	484,3	479,3	708,5
Otros Impuestos Locales	141,9	188,3	352,3	484,3	479,3	708,5
Tributos de Jurisdiccion Nacional	47,4%		53,9%		51,6%	
	9.692,1	14.286,5	26.412,5	40.656,2	34.360,3	52.095,5
Coparticipacion Federal de Impuestos	9.692,1	14.286,5	26.412,5	40.656,2	34.360,3	52.095,5
Ingresos no Tributarios	42,3%		8,5%		21,9%	
	1.322,7	1.881,9	4.491,3	4.873,7	6.425,9	7.834,5
Tasas	57,6%		44,8%		50,7%	
	308,9	486,7	892,9	1.292,8	1.276,1	1.922,5
Servicios de fiscalizacion, habilitacion o certificacion	308,9	486,7	892,9	1.292,8	1.276,1	1.922,5

CUADRO I (continuación)

CONCEPTO	REALIZADO- VARIACIONES Y NIVELES					
	3 meses		9 meses		12 meses	
	III Trim. 2017	III Trim. 2018	sep-17	sep-18	sep-17	sep-18
Derechos	200,9	58,1% 317,6	636,2	45,6% 926,2	837,3	46,7% 1.228,1
Derechos de Timbre	117,1	69,5% 198,4	379,5	61,1% 611,3	487,8	60,9% 785,1
Derechos de cementerio	13,6	290,8% 53,3	75,7	49,9% 113,5	116,1	50,5% 174,8
Derechos de Abasto	0,2	-52,9% 0,1	0,6	-44,0% 0,3	0,6	-19,0% 0,5
Servicios Especiales	8,5	-78,8% 1,8	22,7	-57,4% 9,7	26,4	-40,5% 15,7
Concesiones	61,5	4,1% 64,0	157,7	21,3% 191,3	206,2	22,2% 251,9
Otros Derechos	0,0	4,2% 0,0	0,1	54,2% 0,1	0,2	-25,3% 0,1
Primas	0,0	100,0% 0,0	0,0	100,0% 46,7	0,0	100,0% 46,7
Prima de emisión	0,0	100,0% 0,0	0,0	100,0% 46,7	0,0	100,0% 46,7
Alquileres	1,5	3,7% 1,5	4,5	-3,3% 4,4	6,5	-9,8% 5,9
Alquileres de inmuebles	1,5	3,7% 1,5	4,5	-3,3% 4,4	6,5	-9,8% 5,9
Multas	428,4	75,0% 749,5	1.396,0	42,9% 1.994,8	2.000,5	39,9% 2.799,0
Multas del Tesoro	412,7	76,6% 728,7	1.352,5	43,3% 1.937,9	1.943,7	40,0% 2.721,8
Multas afectadas	15,6	32,8% 20,8	43,4	30,9% 56,9	56,8	35,9% 77,2
Otros ingresos no tributarios	383,2	-14,7% 326,7	1.561,7	-61,0% 608,9	2.305,5	-20,5% 1.832,3
Especificados	380,2	-18,9% 308,3	1.544,6	-62,8% 574,3	2.260,8	-22,6% 1.750,3
No especificados	2,9	526,1% 18,3	17,1	102,5% 34,6	44,6	83,7% 82,0
Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública	426,0	49,0% 634,7	920,6	100,5% 1.846,1	1.079,7	116,4% 2.336,7
Venta de servicios	426,0	49,0% 634,7	920,6	100,5% 1.846,1	1.079,7	116,4% 2.336,7
Espectaculos en sala de teatro	76,7	27,7% 98,0	261,1	25,5% 327,7	307,2	21,3% 372,5
Funciones teatrales en participacion con artistas y/o sus empresarios	0,2	0,0% 0,5	0,2	100,0% 0,7	0,2	289,3% 0,8
Venta de otros servicios	349,1	53,6% 536,3	659,3	130,2% 1.517,8	772,3	154,2% 1.963,4

CUADRO I (continuación)

CONCEPTO	REALIZADO- VARIACIONES Y NIVELES								
	3 meses		9 meses		12 meses				
	III Trim. 2017	III Trim. 2018	sep-17	sep-18	sep-17	sep-18			
Rentas de la Propiedad	102,7	-1,4%	101,2	266,8	110,4%	561,3	608,7	-0,4%	606,4
Intereses por depósitos	102,7	-1,4%	101,2	266,8	32,4%	561,3	601,4	-33,8%	398,4
Intereses por depósitos internos	102,7	-1,4%	101,2	266,8	32,4%	561,3	601,4	-33,8%	398,4
Intereses por títulos y valores	0,0	0,0%	0,0	0,0	100,0%	16,0	0,0	100,0%	16,0
Intereses Bono Compensatorio - Consenso Fiscal	0,0	0,0%	0,0	0,0	100,0%	16,0	0,0	100,0%	16,0
Beneficios por inversiones empresariales	0,0	0,0%	138,9	0,0	0,0%	192,0	7,2	2564,5%	192,0
Empresas financieras (Bco Ciudad) y no financieras (LOTBA SE)	0,0	0,0%	138,9	0,0	0,0%	192,0	7,2	2564,5%	192,0
Transferencias Corrientes	776,8	200,7%	2.335,5	2.100,4	142,5%	5.092,8	2.530,4	183,9%	7.183,4
Del sector privado	19,0	-3,8%	18,3	29,8	-0,9%	29,6	78,2	-54,6%	35,6
De unidades familiares	5,9	53,5%	9,0	13,9	26,8%	17,6	19,5	14,5%	22,3
De instituciones privadas sin fines de lucro	13,1	-60,6%	5,2	16,0	-50,6%	7,9	18,4	-50,4%	9,1
De empresas privadas	0,0	0,0%	4,1	0,0	0,0%	4,1	40,3	-89,8%	4,1
Del gobierno e instituciones nacionales	757,2	205,9%	2.316,5	2.069,4	144,6%	5.062,3	2.450,4	191,6%	7.144,4
De la administración nacional	579,2	155,6%	1.480,2	1.891,4	46,9%	2.777,9	2.272,4	70,6%	3.876,8
De instituciones públicas no financieras nacionales	178,0	100,0%	836,4	178,0	100,0%	2.284,4	178,0	1735,5%	3.267,6
Del Sector Externo	0,6	0,0%	0,7	1,1	-18,1%	0,9	1,8	88,4%	3,4
De Gobiernos Extranjeros	0,6	0,0%	0,0	0,6	100,0%	0,0	0,8	-21,0%	0,6
De Organismos Internacionales	0,0	0,0%	0,7	0,5	97,3%	0,9	1,0	179,5%	2,7
RECURSOS DE CAPITAL	547,0	119,7%	1.201,7	2.216,0	-10,1%	1.992,8	2.386,2	25,3%	2.990,2

CUADRO I (continuación)

CONCEPTO	REALIZADO- VARIACIONES Y NIVELES					
	3 meses		9 meses		12 meses	
	III Trim. 2017	III Trim. 2018	sep-17	sep-18	sep-17	sep-18
Recursos Propios de Capital	28,0	-100,0% 0,0	939,8	-100,0% 0,0	939,8	-99,1% 8,6
Venta de activos	28,0	-100,0% 0,0	939,8	-100,0% 0,0	939,8	-99,1% 8,6
Venta de tierras y terrenos	28,0	0,0%	28,0	0,0%	28,0	-100,0%
Venta de edificios e instalaciones	0,0	-100,0%	903,2	-100,0%	903,2	-99,1%
Venta de maquinaria	0,0	0,0%	8,6	0,0%	8,6	0,0%
Transferencias de Capital	491,5	136,6% 1.162,7	1.186,4	55,9% 1.849,2	1.287,5	74,2% 2.242,9
Del gobierno e instituciones nacionales	475,1	144,8% 1.163,0	1.168,6	58,2% 1.849,2	1.269,7	76,7% 2.242,9
De la administración nacional	475,1	144,8%	1.168,6	57,6%	1.269,7	76,7%
De instituciones públicas no financieras nacionales	16,2	0,0%	0,0	0,0%	0,0	0,0%
De otras entidades públicas nacionales	0,0	0,0	0,0	100%	0,0	100%
Del sector externo	0,2	0,0% 0,0	17,8	0,0% 0,0	17,8	0,0% 0,0
De instituciones públicas no financieras nacionales	16,2	0,0%	17,8	0,0%	17,8	0,0%
Recuperación de Préstamos de Corto Plazo	0,2	-100,0% 0,0	0,4	-67,3% 0,1	0,5	-32,3% 0,4
Del sector privado	0,2	-100,0% 0,0	0,4	-67,3% 0,1	0,5	-32,3% 0,4
Del sector privado	0,2	-100,0%	0,4	-67,3%	0,5	-32,3%
Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	27,4	42,3% 39,0	89,4	60,5% 143,4	158,4	366,2% 738,3
Del sector privado	27,4	42,3% 39,0	89,4	60,5% 143,4	158,4	366,2% 738,3
Del sector privado	27,4	42,3%	89,4	60,5%	158,4	366,2%
De empresas públicas no financieras	0,0	0,0% 0,0	0,0	0,0% 0,0	0,0	0,0% 0,0
De empresas públicas no financieras	0,0	0,0%	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Totales	45.762,5	40,7% 64.377,4	129.432,6	37,5% 177.980,7	166.344,5	39,4% 231.945,4

* Cifras provisionarias

CUADRO II
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
INGRESOS-PARTICIPACIÓN EN LOS RECURSOS TOTALES *
(en millones de pesos)

CONCEPTO	2017-3er Trimestre		2018-3er Trimestre	
	\$	%	\$	%
Inmuebles	10.139,5	7,8%	13.066,2	7,3%
Patentes	5.370,4	4,1%	6.214,6	3,5%
Sellos	8.986,0	6,9%	12.503,5	7,0%
Ingresos Brutos	67.266,0	52,0%	89.357,2	50,2%
Coparticipación	26.412,5	20,4%	40.656,2	22,8%
Otros	11.258,1	8,7%	16.183,1	9,1%
Total Recursos	129.432,6	100,0%	177.980,7	100,0%

* Cifras provisorias

CUADRO III
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y OBJETO DEL GASTO - BASE DEVENGADO *
COMPARATIVO TERCER TRIMESTRE 2018-2017.
(en millones de pesos)

Descripción	3º Trimestre 2017			3º Trimestre 2018			2018-2017	
	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	%
GASTOS CORRIENTES	156.438,2	104.088,7	66,5	202.912,6	135.923,0	67,0	31.834,3	30,6
Remuneraciones al personal	90.536,1	61.255,7	67,7	109.048,2	76.984,2	70,6	15.728,5	25,7
Gastos en personal	90.536,1	61.255,7	67,7	109.048,2	76.984,2	70,6	15.728,5	25,7
Personal permanente	74.922,5	50.740,1	67,7	89.606,4	63.976,0	71,4	13.235,9	26,1
Personal temporario	10.931,0	8.232,0	75,3	14.175,3	10.478,1	73,9	2.246,1	27,3
Servicios extraordinarios	772,3	51,1	6,6	964,0	49,2	5,1	-1,8	-3,6
Asignaciones familiares	719,3	456,2	63,4	591,1	378,1	64,0	-78,2	-17,1
Asistencia social al personal	1.719,3	825,9	48,0	2.065,6	1.011,1	48,9	185,2	22,4
Beneficios y compensaciones	593,8	373,5	62,9	508,3	459,1	90,3	85,6	22,9
Gabinete de autoridades superiores	791,3	524,2	66,2	1.026,1	559,9	54,6	35,7	6,8
Contratos por Tiempo Determinado	86,6	52,6	60,8	111,4	72,7	65,3	20,1	38,2
Personal sin Discriminar								
Gastos de consumo	41.123,5	25.571,1	62,2	55.017,4	34.147,1	62,1	8.576,0	33,5
Bienes de consumo	4.836,9	3.043,1	62,9	5.727,1	3.384,6	59,1	341,5	11,2
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	354,2	189,1	53,4	451,2	248,3	55,0	59,3	31,3
Textiles y vestuario	844,1	630,9	74,7	655,5	490,1	74,8	-140,8	-22,3
Pulpa,Papel, Cartón Y Sus Productos	116,6	56,2	48,1	119,2	59,9	50,2	3,7	6,6
Productos de cuero y caucho	7,6	3,0	39,2	5,8	1,9	32,9	-1,1	-36,3
Productos químicos, combustibles y lubricantes	2.079,7	1.347,0	64,8	2.879,1	1.644,5	57,1	297,5	22,1
Productos de minerales no metálicos	15,9	5,4	34,2	20,1	10,7	53,5	5,3	97,4
Productos metálicos	103,8	19,7	19,0	54,5	29,9	54,9	10,2	51,5
Minerales	6,4	1,6	25,6	7,1	2,2	31,0	0,6	33,8
Otros bienes de consumo	1.308,6	790,2	60,4	1.534,6	896,9	58,4	106,8	13,5
Servicios no personales	36.099,2	22.458,9	62,2	48.870,8	30.715,6	62,9	8.256,7	36,8
Servicios básicos	1.934,5	874,5	45,2	2.226,9	1.211,8	54,4	337,3	38,6
Alquileres y derechos	1.424,8	945,2	66,3	2.144,3	1.276,7	59,5	331,5	35,1
Mantenimiento, reparación y limpieza	15.299,5	10.961,4	71,6	20.274,0	15.230,7	75,1	4.269,2	38,9
Servicios profesionales, técnicos y operativos	4.432,0	2.810,5	63,4	6.319,3	3.910,5	61,9	1.100,0	39,1
Servicios empresariales comerciales y financieros	5.154,0	3.012,7	58,5	8.011,4	4.033,2	50,3	1.020,5	33,9
Publicidad y propaganda	1.141,9	922,0	80,7	1.431,7	1.068,1	74,6	146,1	15,8
Pasajes, viáticos y movilidad	242,7	76,1	31,4	266,3	99,5	37,4	23,4	30,7
Impuestos, derechos, tasas y juicios	52,3	21,9	41,8	151,0	42,1	27,8	20,2	92,4
Otros servicios	6.417,3	2.834,5	44,2	8.045,9	3.843,0	47,8	1.008,5	35,6
Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	187,4	69,2	36,90	419,6	47,0	11,2	-22,2	-32,1
Servicio de la deuda externa	187,4	69,2	36,90	419,6	47,0	11,2	-22,2	-32,1

CUADRO III (continuación)

Descripción	3º Trimestre 2017			3º Trimestre 2018			2018-2017	
	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	%
Rentas de la propiedad	6.396,7	4.125,7	64,50	14.571,5	8.861,6	60,8	4.735,9	114,8
Servicios no personales	0,3	0,0	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	-
Alquileres y derechos	0,3	0,0	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	-
Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	6.396,4	4.125,7	64,50	14.571,5	8.861,6	60,8	4.735,9	114,8
Servicios de la Deuda Interna	3.654,5	2.602,7	71,22	11.239,4	6.192,8	55,1	3.590,1	137,9
Servicios de la Deuda Externa	2.636,8	1.494,8	56,69	2.729,3	2.253,1	82,6	758,2	50,7
Intereses Por Préstamos Y Otras Deudas	105,2	28,2	26,81	602,8	415,8	69,0	387,6	1.373,5
Impuestos directos	0,0	0,0	94,35	10,6	6,4	60,7	6,4	55.270,4
Servicios no personales	0,0	0,0	94,35	10,6	6,4	60,7	6,4	55.270,4
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0,0	0,0	94,35	10,6	6,4	60,7	6,4	55.270,4
Otras Pérdidas	0,6	0,6	100,00	7,0	5,3	75,4	4,7	787,0
Otras Pérdidas	0,6	0,6	100,00	7,0	5,3	75,4	4,7	787,0
Transferencias corrientes	18.381,2	13.135,6	71,46	24.258,0	15.918,4	65,6	2.782,8	21,2
Transferencias	18.381,2	13.135,6	71,46	24.258,0	15.918,4	65,6	2.782,8	21,2
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	14.865,7	10.451,0	70,3	19.215,4	12.381,1	64,4	1.930,1	18,5
Transferencias al Sector Público Nacional para financiar gastos corrientes	123,8	69,6	56,2	4,9	3,2	64,8	-66,4	-95,4
Transferencias al Sector Público empresarial	3.124,9	2.438,8	78,0	4.552,9	3.342,8	73,4	904,1	37,1
Transferencias a universidades nacionales	122,9	83,1	67,6	165,9	102,5	61,8	19,4	23,4
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	133,6	86,9	65,1	314,9	87,8	27,9	0,9	1,1
Transferencias al exterior	10,4	6,1	58,6	3,9	0,8	20,9	-5,3	-86,5
GASTOS DE CAPITAL	41.290,2	22.911,4	55,5	48.569,3	27.195,1	56,0	4.283,7	18,7
Inversión real directa por terceros	25.920,1	14.105,0	54,4	33.178,4	18.289,7	55,1	4.184,7	29,7
Bienes de uso	25.920,1	14.105,0	54,4	33.178,4	18.289,7	55,1	4.184,7	29,7
Bienes preexistentes	263,6	258,8	98,2	1.216,6	1.208,9	99,4	950,1	367,1
Construcciones	21.372,4	13.182,0	61,7	29.868,3	16.292,9	54,5	3.111,0	23,6
Maquinaria y equipo	1.287,6	451,4	35,1	1.419,8	486,1	34,2	34,7	7,7
Equipo de seguridad	27,2	0,4	1,5	23,1	9,9	42,8	9,5	2.339,3
Obras de Arte, Libros y elementos coleccionables	28,0	21,1	75,5	38,0	6,6	17,3	-14,5	-68,8
Ampliación Y Mejoras De Equipos Y Construcciones								
Activos intangibles	412,0	191,2	46,4	439,6	213,6	48,6	22,4	11,7
Otros bienes de uso	2.529,3	0,1	0,0	172,9	71,6	41,4	71,6	108.285,3

CUADRO III (continuación)

Descripción	3º Trimestre 2017			3º Trimestre 2018			2018-2017	
	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	%
Inversión real directa por producción propia	14.808,2	8.555,3	57,8	14.390,1	8.098,7	56,3	-456,6	-5,3
Gastos en personal	0,9	0,9	100,0	0,0	0,0	-	-0,9	-
Personal permanente							0,0	
Personal Temporario	0,9	0,9	100,0				-0,9	
Asignaciones Familiares	0,0	0,0	100,0				0,0	
Asistencia Social Al Personal	0,0	0,0	100,0				0,0	
Bienes de consumo	207,8	151,4	72,9	245,0	100,4	41,0	-51,0	-33,7
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	0,1	0,0	0,6	0,1	0,1	80,2	0,1	23.533,9
Textiles y vestuario	2,0	0,1	3,5	10,6	9,4	89,1	9,4	13.353,3
Pulpa,Papel, Cartón Y Sus Productos	0,0	0,0	16,9	0,0	0,0	100,0	0,0	37,7
Productos de cuero y caucho	1,0	0,1	11,6	0,8	0,8	100,0	0,7	566,2
Productos químicos, combustibles y lubricantes	6,6	4,9	73,4	3,4	2,2	65,3	-2,6	-54,4
Productos de minerales no metálicos	6,4	5,3	82,6	2,0	0,5	24,3	-4,8	-90,8
Productos metálicos	6,4	0,4	5,8	22,7	0,4	1,5	0,0	-6,6
Minerales	1,5	0,3	19,6	2,6	1,5	58,3	1,2	415,1
Otros bienes de consumo	183,7	140,4	76,4	202,9	85,5	42,1	-54,9	-39,1
Servicios no personales	4.947,7	3.017,3	61,0	5.977,0	3.372,0	56,4	354,7	11,8
Servicios Básicos	25,0	0,4	1,5	18,2	1,6	8,9	1,2	323,2
Alquileres y derechos	71,5	65,6	91,8	114,1	62,9	55,1	-2,7	-4,1
Mantenimiento, reparación y limpieza	2.584,3	2.028,9	78,5	3.318,9	2.271,2	68,4	242,3	11,9
Servicios profesionales, técnicos y operativos	290,8	112,9	38,8	339,9	230,3	67,7	117,4	104,0
Servicios Especializados, Comerciales Y Financieros	1.673,6	679,5	40,6	1.641,3	603,0	36,7	-76,6	-11,3
Publicidad y Propaganda	5,2	0,2	4,0	2,7	0,0	0,0	-0,2	-100,0
Pasajes, viáticos y movilidad	0,7	0,0	0,0	0,9	0,0	0,0	0,0	-
Impuestos, derechos, tasas y juicios	4,1	3,1	77,1	17,6	14,5	82,3	11,4	364,4
Otros servicios	292,6	126,6	43,3	523,4	188,5	36,0	61,9	48,9
Bienes de uso	2.645,7	1.344,8	50,8	2.779,7	1.140,5	41,0	-204,3	-15,2
Bienes preexistentes	328,1	235,0	71,6	89,1	67,1	75,4	-167,9	-71,4
Construcciones	7,4	7,4	100,0	4,7	0,0	0,0	-7,4	-100,0
Maquinaria y equipo	1.741,5	832,0	47,8	2.114,7	714,8	33,8	-117,2	-14,1
Equipo de seguridad	295,8	106,9	36,1	190,7	116,6	61,1	9,7	9,0
Obras de Arte, Libros y elementos coleccionables	44,9	37,1	82,6	57,8	43,6	75,5	6,5	17,6
Ampliaciones y Mejoras de Equipos y Construcciones								
Activos intangibles	227,8	126,4	55,5	321,3	197,1	61,3	70,6	55,9
Otros Bienes De Uso E Inversiones	0,2	0,0	0,0	1,4	1,4	100,0	1,4	-
Transferencias	3.741,6	2.552,7	68,2	3.371,1	2.649,6	78,6	96,9	3,8
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	121,7	27,1	22,3	281,7	189,8	67,4	162,7	599,2
Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital	235,0	113,1	48,1	219,2	127,8	58,3	14,7	13,0
Transferencias al Sector Público empresarial	2.534,2	1.638,5	64,7	2.370,2	1.849,2	78,0	210,7	12,9
Transferencias a universidades nacionales	8,4	7,5	89,3	4,7	2,0	42,9	-5,5	-73,3
Transferencias al exterior	842,4	766,5	91,0	495,3	480,8	97,1	-285,8	-37,3

CUADRO III (continuación)

Descripción	3º Trimestre 2017			3º Trimestre 2018			2018-2017	
	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	%
Activos Financieros	3.264,6	1.488,3	45,6	2.017,2	836,3	41,5	-651,9	-43,8
Aportes De Capital				60,6	60,6	100,0	60,6	-
Préstamos a largo plazo	157,9	39,4	24,9	371,6	149,1	40,1	109,7	278,5
Incremento de Activos Diferidos y Adelantos a Proveedores y Contratistas	3.106,7	1.448,9	46,6	1.585,0	626,6	39,5	-822,2	-56,8
Transferencias de capital	145,1	110,7	76,3	198,4	164,7	83,0	54,0	48,8
Transferencias	145,1	110,7	76,3	198,4	164,7	83,0	54,0	48,8
Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital	13,6	3,6	26,5	26,7	0,6	2,4	-3,0	-82,2
Transferencias al Sector Público Nacional para financiar gastos de capital								
Transferencias al Sector Público empresarial	107,8	90,5	84,0	148,0	146,3	98,9	55,8	61,6
Transferencias a universidades nacionales								
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital	23,5	16,5	69,9	23,5	17,6	75,0	1,2	7,2
Transferencias al Exterior	0,2	0,1	49,7	0,2	0,1	57,6	0,0	27,9
Inversión financiera	416,7	140,5	33,7	802,5	642,0	80,0	501,5	357,0
Activos financieros	416,7	140,5	33,7	802,5	642,0	80,0	501,5	357,0
Aportes De Capital	5,1	5,0	98,0				-5,0	-100,0
Préstamos a corto plazo	0,5	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	-
Préstamos a largo plazo	411,1	135,5	33,0	281,4	136,2	48,4	0,7	0,5
Incremento de Activos Diferidos y Adelantos a Proveedores y Contratistas				520,6	505,8	97,1	505,8	-
Totales	197.728,3	127.000,1	64,2	251.482,0	163.118,1	64,9	36.118,0	28,4

* Cifras provisorias

CUADRO IV
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
GASTOS POR FINALIDAD Y FUNCIÓN - BASE DEVENGADO *
COMPARATIVO TERCER TRIMESTRE 2018-2017
 (en millones de pesos)

Descripción	3º Trimestre 2017			3º Trimestre 2018			2018-2017	
	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	Dif. %
Administración Gubernamental	26.407,4	13.920,8	52,7	35.918,7	18.833,0	52,4	4.912,2	35,3
Legislativa	3.008,6	1.639,9	54,5	3.508,2	2.004,8	57,1	364,9	0,0
Judicial	10.302,0	4.623,6	44,9	14.069,4	6.276,3	44,6	1.652,7	35,7
Dirección ejecutiva	6.758,6	4.286,3	63,4	10.032,8	6.410,8	63,9	2.124,5	49,6
Administración fiscal	3.972,0	2.142,9	54,0	5.405,4	2.502,1	46,3	359,2	16,8
Control de la gestión	2.366,1	1.228,0	51,9	2.902,9	1.638,9	56,5	410,9	33,5
Servicios de Seguridad	30.333,9	19.970,5	65,8	35.315,6	24.047,3	68,1	4.076,8	20,4
Seguridad interior	30.333,9	19.970,5	65,8	35.315,6	24.047,3	68,1	4.076,8	20,4
Servicios Sociales	105.295,5	67.295,4	63,9	126.122,3	85.112,7	67,5	17.817,3	26,5
Salud	30.908,2	21.306,1	68,9	37.126,9	26.224,0	70,6	4.918,0	23,1
Promoción y acción social	16.519,8	10.132,3	61,3	21.901,4	13.270,0	60,6	3.137,7	31,0
Educación	36.179,3	25.257,9	69,8	42.350,9	30.843,0	72,8	5.585,0	22,1
Cultura	6.889,8	4.357,5	63,2	10.486,5	7.049,8	67,2	2.692,3	61,8
Trabajo	1.348,6	931,5	69,1	1.914,3	1.165,0	60,9	233,5	25,1
Vivienda	10.378,6	3.594,6	34,6	9.668,4	4.906,4	50,7	1.311,8	36,5
Agua potable y alcantarillado	3.071,2	1.715,4	55,9	2.673,9	1.654,5	61,9	-60,9	-3,6
Servicios Económicos	29.107,6	21.618,6	74,3	39.134,3	26.216,5	67,0	4.597,9	21,3
Transporte	6.398,8	4.357,0	68,1	6.679,7	3.941,5	59,0	-415,5	-9,5
Ecología	3.974,4	2.914,7	73,3	4.892,0	2.341,9	47,9	-572,8	-19,7
Turismo	249,2	193,6	77,7	290,7	185,6	63,8	-8,0	-4,1
Industria y Comercio	710,5	453,5	63,8	904,8	518,8	57,3	65,3	14,4
Seguros y Finanzas	1,4	0,7	49,8	0,5	0,0	0,0	-0,7	-100,0
Servicios urbanos	17.773,3	13.699,1	77,1	26.366,6	19.228,7	72,9	5.529,6	40,4
Deuda pública – Intereses y gastos	6.583,9	4.194,9	63,7	14.991,1	8.908,6	59,4	4.713,7	112,4
Deuda pública – Intereses y gastos	6.583,9	4.194,9	63,7	14.991,1	8.908,6	59,4	4.713,7	112,4
Totales	197.728,3	127.000,1	64,2	251.482,0	163.118,1	64,9	36.118,0	28,4

* Cifras provisorias

CUADRO V
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
 (en millones de pesos)

Jur	Descripción	Sanción	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	3.251,4	2.004,8	61,7
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	798,6	568,0	71,1
3	Defensoría del Pueblo	1.091,0	623,6	57,2
5	Ministerio Público	4.494,6	3.219,2	71,6
6	Tribunal Superior de Justicia	494,1	244,8	49,5
7	Consejo de la Magistratura	4.129,2	2.117,9	51,3
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	162,3	119,1	73,3
9	Procuración General de la Ciudad	786,3	590,1	75,0
20	Jefatura de Gobierno	4.944,3	3.643,0	73,7
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	14.085,5	9.052,9	64,3
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	32.738,0	22.831,4	69,7
28	Ministerio de Gobierno	583,5	538,8	92,3
30	Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte	13.644,7	11.119,1	81,5
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	26.829,4	22.622,9	84,3
40	Ministerio de Salud	34.730,3	26.417,9	76,1
45	Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano	10.858,6	7.467,6	68,8
50	Ministerio de Cultura	4.278,6	3.297,2	77,1
55	Ministerio de Educación	40.049,4	30.702,1	76,7
60	Ministerio de Hacienda	4.308,7	3.069,7	71,2
65	Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología	4.753,7	3.175,9	66,8
98	Servicio de la Deuda Pública	10.406,2	8.908,6	85,6
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	5.387,7	783,6	14,5
Totales		222.806,2	163.118,1	73,2

CUADRO VI
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - TOTALES CON Y SIN INCISO 1.PERSONAL

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	3.400,4	2.004,8	59,0
1	Personal	2.469,0	1.610,8	65,2
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires S/Personal	931,4	394,0	42,3
2	Auditoria General de la Ciudad de Buenos Aires	825,8	568,0	68,8
2	Personal	723,5	502,5	69,5
2	Auditoria General de la Ciudad de Buenos Aires S/Personal	102,3	65,6	64,1
3	Defensoria del Pueblo	1.189,0	623,6	52,4
3	Personal	973,0	543,8	55,9
3	Defensoria del Pueblo S/Personal	216,0	79,8	37,0
5	Ministerio Publico	4.950,6	3.219,2	65,0
5	Personal	4.378,7	2.963,5	67,7
5	Ministerio Publico S/Personal	571,9	255,6	44,7
6	Tribunal Superior de Justicia	494,1	244,8	49,5
6	Personal	406,9	226,0	55,6
6	Tribunal Superior de Justicia S/Personal	87,3	18,8	21,5
7	Consejo de la Magistratura	4.509,2	2.117,9	47,0
7	Personal	3.767,6	1.798,0	47,7
7	Consejo de la Magistratura S/Personal	741,6	320,0	43,1
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	164,9	119,1	72,2
8	Personal	128,2	100,7	78,5
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires S/Personal	36,7	18,4	50,0
9	Procuracion General de la Ciudad	786,3	590,1	75,1
9	Personal	712,9	556,6	78,1
9	Procuracion General de la Ciudad S/Personal	73,3	33,5	45,7
20	Jefatura de Gobierno	5.693,4	3.643,0	64,0
20	Personal	1.988,4	1.451,6	73,0
20	Jefatura De Gobierno S/Personal	3.705,0	2.191,4	59,1
21	Jefatura de Gabinete De Ministros	16.565,9	9.052,9	54,6
21	Personal	1.769,0	1.346,5	76,1
21	Jefatura de Gabinete De Ministros S/Personal	14.796,9	7.706,4	52,1
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	33.312,7	22.831,4	68,5
26	Personal	25.515,5	18.607,8	72,9
26	Ministerio de Justicia Y Seguridad S/Personal	7.797,2	4.223,6	54,2
28	Ministerio de Gobierno	895,1	538,8	60,2
28	Personal	379,2	290,2	76,5
28	Ministerio de Gobierno S/Personal	516,0	248,6	48,2

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
30	Ministerio de Desarrollo Urbano	16.172,9	11.119,1	68,8
30	Personal	875,3	715,4	81,7
30	Ministerio de Desarrollo Urbano S/Personal	15.297,6	10.403,7	68,0
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Publico	29.300,1	22.622,9	77,2
35	Personal	1.474,0	1.102,4	74,8
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Publico S/Personal	27.826,0	21.520,4	77,3
40	Ministerio de Salud	36.513,9	26.417,9	72,4
40	Personal	24.027,4	18.923,7	78,8
40	Ministerio de Salud S/Personal	12.486,4	7.494,2	60,0
45	Ministerio de Desarrollo Social	12.136,0	7.467,6	61,5
45	Personal	1.639,7	1.350,9	82,4
45	Ministerio de Desarrollo Social S/Personal	10.496,2	6.116,7	58,3
50	Ministerio de Cultura	4.863,4	3.297,2	67,8
50	Personal	2.278,4	1.749,9	76,8
50	Ministerio de Cultura S/Personal	2.585,0	1.547,2	59,9
55	Ministerio de Educacion	41.628,9	30.702,1	73,8
55	Personal	25.143,7	20.181,3	80,3
55	Ministerio de Educacion S/Personal	16.485,2	10.520,8	63,8
60	Ministerio de Hacienda	4.679,4	3.069,7	65,6
60	Personal	2.531,5	2.023,2	79,9
60	Ministerio de Hacienda S/Personal	2.147,9	1.046,5	48,7
65	Ministerio de Desarrollo Economico	4.860,0	3.175,9	65,3
65	Personal	599,1	496,3	82,8
65	Ministerio de Desarrollo Economico S/Personal	4.260,8	2.679,7	62,9
98	Servicio de la Deuda Pública	14.991,1	8.908,6	59,4
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	13.549,0	783,6	5,8
99	Personal	7.267,2	443,2	6,1
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro S/Personal	6.281,9	340,4	5,4

PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - SIN INCISO 1. PERSONAL

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	931,4	394,0	42,3
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	102,3	65,6	64,1
3	Defensoría del Pueblo	216,0	79,8	37,0
5	Ministerio Público	571,9	255,6	44,7
6	Tribunal Superior de Justicia	87,3	18,8	21,5
7	Consejo de la Magistratura	741,6	320,0	43,1
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	36,7	18,4	50,0
9	Procuración General de la Ciudad	73,3	33,5	45,7
20	Jefatura de Gobierno	3.705,0	2.191,4	59,1
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	14.796,9	7.706,4	52,1
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	7.797,2	4.223,6	54,2
28	Ministerio de Gobierno	516,0	248,6	48,2
30	Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte	15.297,6	10.403,7	68,0
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	27.826,0	21.520,4	77,3
40	Ministerio de Salud	12.486,4	7.494,2	60,0
45	Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano	10.496,2	6.116,7	58,3
50	Ministerio de Cultura	2.585,0	1.547,2	59,9
55	Ministerio de Educación	16.485,2	10.520,8	63,8
60	Ministerio de Hacienda	2.147,9	1.046,5	48,7
65	Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología	4.260,8	2.679,7	62,9
98	Servicio de la Deuda Pública	14.991,1	8.908,6	59,4
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	6.281,9	340,4	5,4
Totales		142.433,8	86.134,0	60,5

**PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 1. PERSONAL**

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	2.469,0	1.610,8	65,2
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	723,5	502,5	69,5
3	Defensoría del Pueblo	973,0	543,8	55,9
5	Ministerio Público	4.378,7	2.963,5	67,7
6	Tribunal Superior de Justicia	406,9	226,0	55,6
7	Consejo de la Magistratura	3.767,6	1.798,0	47,7
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	128,2	100,7	78,5
9	Procuración General de la Ciudad	712,9	556,6	78,1
20	Jefatura de Gobierno	1.988,4	1.451,6	73,0
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	1.769,0	1.346,5	76,1
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	25.515,5	18.607,8	72,9
28	Ministerio de Gobierno	379,2	290,2	76,5
30	Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte	875,3	715,4	81,7
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	1.474,0	1.102,4	74,8
40	Ministerio de Salud	24.027,4	18.923,7	78,8
45	Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano	1.639,7	1.350,9	82,4
50	Ministerio de Cultura	2.278,4	1.749,9	76,8
55	Ministerio de Educación	25.143,7	20.181,3	80,3
60	Ministerio de Hacienda	2.531,5	2.023,2	79,9
65	Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología	599,1	496,3	82,8
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	7.267,2	443,2	6,1
Totales		109.048,2	76.984,2	70,6

PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 2. BIENES DE CONSUMO

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	137,8	9,9	7,2
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	7,8	3,5	45,0
3	Defensoría del Pueblo	8,7	1,9	22,4
5	Ministerio Público	37,1	21,2	57,0
6	Tribunal Superior de Justicia	3,6	1,2	33,9
7	Consejo de la Magistratura	24,3	19,4	79,8
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	0,7	0,3	36,3
9	Procuración General de la Ciudad	9,4	2,8	30,5
20	Jefatura de Gobierno	76,3	35,2	46,1
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	88,8	41,1	46,3
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	510,3	426,3	83,6
28	Ministerio de Gobierno	8,6	4,7	54,2
30	Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte	41,4	16,4	39,6
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	384,6	195,0	50,7
40	Ministerio de Salud	3.793,1	2.243,5	59,1
45	Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano	87,6	77,9	88,9
50	Ministerio de Cultura	81,2	42,5	52,4
55	Ministerio de Educación	433,4	209,0	48,2
60	Ministerio de Hacienda	112,7	65,1	57,8
65	Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología	124,8	68,0	54,5
Totales		5.972,1	3.484,9	58,4

PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 3. SERVICIOS NO PERSONALES

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	661,3	322,0	48,7
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	82,9	56,4	68,0
3	Defensoría del Pueblo	192,6	76,9	39,9
5	Ministerio Público	394,6	202,2	51,2
6	Tribunal Superior de Justicia	43,1	12,0	27,8
7	Consejo de la Magistratura	467,2	215,3	46,1
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	34,1	17,4	51,1
9	Procuración General de la Ciudad	58,6	30,2	51,5
20	Jefatura de Gobierno	3.058,2	1.934,9	63,3
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	4.594,8	2.338,2	50,9
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	4.411,0	2.885,2	65,4
28	Ministerio de Gobierno	370,9	167,8	45,2
30	Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte	2.000,2	1.163,0	58,1
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	18.961,1	14.876,0	78,5
40	Ministerio de Salud	4.599,8	2.623,2	57,0
45	Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano	2.223,5	1.381,7	62,1
50	Ministerio de Cultura	1.889,5	1.128,3	59,7
55	Ministerio de Educación	5.105,3	2.305,3	45,2
60	Ministerio de Hacienda	1.506,4	730,7	48,5
65	Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología	2.794,3	1.505,6	53,9
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	1.409,0	121,6	8,6
Totales		54.858,4	34.094,0	62,1

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 4. BIENES DE USO

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	122,3	62,1	50,8
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	10,9	5,5	49,9
3	Defensoría del Pueblo	14,6	1,0	6,5
5	Ministerio Público	106,5	25,0	23,4
6	Tribunal Superior de Justicia	36,5	4,0	11,0
7	Consejo de la Magistratura	241,8	85,0	35,1
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	1,5	0,7	45,0
9	Procuración General de la Ciudad	5,4	0,5	9,5
20	Jefatura de Gobierno	404,9	134,9	33,3
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	8.134,5	4.482,4	55,1
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	2.711,4	811,5	29,9
28	Ministerio de Gobierno	15,0	4,6	30,9
30	Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte	5.722,6	3.826,9	66,9
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	7.312,8	5.698,6	77,9
40	Ministerio de Salud	2.526,8	1.573,7	62,3
45	Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano	1.055,4	357,4	33,9
50	Ministerio de Cultura	327,6	218,0	66,6
55	Ministerio de Educación	2.850,7	1.663,4	58,4
60	Ministerio de Hacienda	517,5	250,8	48,5
65	Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología	417,4	224,1	53,7
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	3.421,9	0,0	0,0
Totales		35.958,1	19.430,2	54,0

PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 5. TRANSFERENCIAS

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	10,0	0,0	0,0
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	0,6	0,2	29,5
3	Defensoría del Pueblo	0,1	0,0	0,0
5	Ministerio Público	33,6	7,3	21,7
6	Tribunal Superior de Justicia	3,6	1,5	42,5
7	Consejo de la Magistratura	8,4	0,3	3,7
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	0,4	0,0	0,0
20	Jefatura de Gobierno	130,4	69,9	53,6
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	826,5	394,3	47,7
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	122,3	80,6	65,9
28	Ministerio de Gobierno	121,4	71,5	58,9
30	Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte	6.798,1	5.099,9	75,0
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	1.039,9	679,6	65,3
40	Ministerio de Salud	1.552,7	1.045,5	67,3
45	Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano	7.112,6	4.297,4	60,4
50	Ministerio de Cultura	275,7	158,4	57,5
55	Ministerio de Educación	7.995,3	6.296,7	78,8
60	Ministerio de Hacienda	11,4	0,0	0,0
65	Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología	333,4	310,8	93,2
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	1.451,0	218,8	15,1
Totales		27.827,5	18.732,7	67,3

PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 6. ACTIVOS FINANCIEROS

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
6	Tribunal Superior de Justicia	0,4	0,0	0,0
20	Jefatura de Gobierno	35,2	16,5	0,5
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	1.152,4	450,4	0,4
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	42,3	19,9	0,5
30	Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte	735,2	297,5	0,4
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	127,5	71,2	0,6
40	Ministerio de Salud	14,0	8,3	0,6
45	Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano	17,1	2,3	0,1
50	Ministerio de Cultura	11,1	0,0	0,0
55	Ministerio de Educacion	100,5	46,3	0,5
65	Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología	583,9	565,9	1,0
Totales		2.819,7	1.478,3	52,4

PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
CLASIF.DEL GASTO POR JUR. - INCISO 7. SERV. DE LA DEUDA Y DISM. DE OTROS PASIVOS

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
98	Servicio de la Deuda Pública	14.991,1	8.908,6	59,4

Cifras provisorias.

CUADRO VI
EJERCICIO 2018 - MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
GASTOS POR JURISDICCIÓN - TOTALES
 (en millones de pesos)

Descripción	Sanción	Vigente 30/09/2018	Mod. Pres. acumuladas	% Mod.
Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	3.251,4	3.400,4	149,0	4,6
Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	798,6	825,8	27,2	3,4
Defensoría del Pueblo	1.091,0	1.189,0	98,0	9,0
Ministerio Público	4.494,6	4.950,6	456,0	10,1
Tribunal Superior de Justicia	494,1	494,1	0,0	0,0
Consejo de la Magistratura	4.129,2	4.509,2	380,0	9,2
Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	162,3	164,9	2,6	1,6
Procuración General de la Ciudad	786,3	786,3	0,0	0,0
Jefatura de Gobierno	4.944,3	5.693,4	749,1	15,2
Jefatura de Gabinete de Ministros	14.085,5	16.565,9	2.480,5	17,6
Ministerio de Justicia y Seguridad	32.738,0	33.312,7	574,7	1,8
Ministerio de Gobierno	583,5	895,1	311,6	53,4
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte	13.644,7	16.172,9	2.528,1	18,5
Ministerio de Ambiente y Espacio Público	26.829,4	29.300,1	2.470,6	9,2
Ministerio de Salud	34.730,3	36.513,9	1.783,6	5,1
Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano	10.858,6	12.136,0	1.277,4	11,8
Ministerio de Cultura	4.278,6	4.863,4	584,8	13,7
Ministerio de Educación	40.049,4	41.628,9	1.579,4	3,9
Ministerio de Hacienda	4.308,7	4.679,4	370,7	8,6
Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología	4.753,7	4.860,0	106,3	2,2
Servicio de la Deuda Pública	10.406,2	14.991,1	4.584,9	44,1
Obligaciones a Cargo del Tesoro	5.387,7	13.549,0	8.161,4	151,5
Totales	222.806,2	251.482,0	28.675,8	12,9

* Cifras provisionarias

CUADRO VIII
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
EJECUCIÓN TERCER TRIMESTRE - COMPARATIVO 2018-2017
 (en millones de pesos)

CONCEPTO	2017		2018		2018-2017	
	Vigente	Realizado/ Devengado	Vigente	Realizado/ Devengado	Diferencia Real./Dev.	Dif.%
I) Ingresos Corrientes	180.737,1	127.216,6	242.856,7	175.987,9	48.771,3	38,3%
Ingresos Tributarios	167.222,0	119.437,5	226.068,8	163.614,0	44.176,5	37,0%
Ingresos No Tributarios	8.060,8	4.491,3	7.185,3	4.873,7	382,4	8,5%
Ventas de Bienes y Scios. de la Adm. Pública	1.356,8	920,6	2.159,1	1.846,1	925,6	100,5%
Rentas de la Propiedad	800,0	266,8	827,4	561,3	294,5	110,4%
Transferencias Corrientes	3.297,5	2.100,4	6.616,0	5.092,8	2.992,4	142,5%
II) Gastos Corrientes	150.041,4	99.963,0	188.341,1	127.061,4	27.098,4	27,1%
Remuneraciones al Personal	90.536,1	61.255,7	109.048,2	76.984,2	15.728,5	25,7%
Gastos de Consumo	41.123,5	25.571,1	55.017,4	34.147,1	8.576,0	33,5%
Transferencias Corrientes	18.381,2	13.135,6	24.258,0	15.918,4	2.782,8	21,2%
Otros Gastos Corrientes	0,6	0,6	17,6	11,7	11,1	0,0%
III) Resultado Económico Primario (I-II)	30.695,7	27.253,6	54.515,5	48.926,5	21.672,9	79,5%
IV) Recursos de Capital	5.612,9	2.216,0	5.872,8	1.992,8	-223,2	-10,1%
Recursos Propios de Capital	103,0	939,8	277,5	0,0	-939,8	-100,0%
Transferencias de Capital	4.234,8	1.186,4	4.418,8	1.849,2	662,8	55,9%
Disminución de la Inversión Financiera	1.275,2	89,8	1.176,5	143,5	53,8	59,9%
V) Gastos de Capital	41.290,2	22.911,4	48.569,3	27.195,1	4.283,7	18,7%
Inversión Real Directa	40.728,4	22.660,3	47.568,5	26.388,4	3.728,2	16,5%
Transferencias de Capital	145,1	110,7	198,4	164,7	54,0	48,8%
Inversión Financiera	416,7	140,5	802,5	642,0	501,5	357,0%
VI) Recursos Totales (I+IV)	186.350,1	129.432,6	248.729,5	177.980,7	48.548,1	37,5%
VII) Gasto Primario (II+V)	191.331,6	122.874,4	236.910,5	154.256,5	31.382,1	25,5%
VIII) Resultado Primario (VI - VII)	-4.981,5	6.558,2	11.819,0	23.724,2	17.166,0	
IX) Intereses de la Deuda Pública	6.396,7	4.125,7	14.571,5	8.861,6	4.735,9	114,8%
X) Gastos Totales (VII+IX)	197.728,3	127.000,1	251.482,0	163.118,1	36.118,0	28,4%
XI) Resultado Financiero (VI - X)	-11.378,3	2.432,5	-2.752,5	14.862,6	12.430,1	

Cuadro IX
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCION - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
1	Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires		3.400,4	2.004,8	59%
	10 Secretaria Administrativa		3.400,4	2.004,8	59%
		16 Formacion Y Sancion De Leyes	3.400,4	2.004,8	59%
2	Auditoria General De La Ciudad De Buenos Aires		825,8	568,0	69%
	20 Auditoria Ciudad De Buenos Aires		825,8	568,0	69%
		16 Control Externo	825,8	568,0	69%
3	Defensoria Del Pueblo		1.189,0	623,6	52%
	30 Defensoria Del Pueblo		1.189,0	623,6	52%
		16 Defensa De Los Derechos	1.177,2	614,9	52%
		17 Regis.Publ.De Bases De Datos Pers.Ley 1845	11,8	8,7	73%
5	Ministerio Publico		4.950,6	3.219,2	65%
	70 Ministerio Publico		2.551,4	1.772,7	69%
		10 Asesoría General Tutelar	500,3	353,8	71%
		20 Ministerio Publico De La Defensa	1.771,9	1.239,2	70%
		30 Ministerio Publico Fiscal	279,2	179,7	64%
	71 Ministerio Público Fiscal		2.399,2	1.446,5	60%
		30 Gestión De La Actividad Judicial Y Administrativa	1.258,2	776,3	62%
		31 Ejercicio De La Acción Pública Y Defensa De La Legalidad	930,0	554,6	60%
		32 Cuerpo De Investigaciones Judiciales	211,0	115,6	55%
6	Tribunal Superior De Justicia		494,1	244,8	50%
	50 Tribunal Superior		494,1	244,8	50%
		1 Actividades Centrales	181,7	96,1	53%
		2 Tutela Judicial	240,9	123,7	51%
		4 Centro De Formacion Judicial	42,2	22,4	53%
		5 Transferencia Fueros Nacionales	24,9	1,3	5%
		6 Oficina De Género	4,4	1,2	28%
7	Consejo De La Magistratura		4.509,2	2.117,9	47%
	51 Consejo De La Magistratura		4.509,2	2.117,9	47%
		16 Actividades Especificas Del Consejo De La Magistratura	1.384,5	447,5	32%
		17 Justicia Contenciosa, Administrativa Y Tributaria	1.119,4	606,9	54%
		18 Justicia Penal, Contravencional Y De Faltas	918,1	465,8	51%
		19 Metodos Alternativos De Resolucion De Conflictos Y Justicia Vecinal	91,2	35,3	39%
		20 Actividades Operativas Y Comunes Del Poder Judicial	996,0	562,5	56%
8	Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires		164,9	119,1	72%
	81 Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires		164,9	119,1	72%
		16 Control Interno Del Gobierno Central Y Organismos Descentralizados	164,9	119,1	72%
9	Procuracion General De La Ciudad		786,3	590,1	75%
	730 Procuracion General De La Ciudad		786,3	590,1	75%
		1 Actividades Centrales Pg	277,9	183,8	66%
		11 Asuntos Patrimoniales Y Fiscales	222,1	188,2	85%
		12 Asuntos Institucionales, Empleo Publico Y Penales	286,2	218,0	76%

Cuadro IX (Continuación)
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
20	Jefatura De Gobierno		5.693,4	3.643,0	64%
	100 Jefe De Gobierno		39,6	25,6	65%
		10 Conduccion Superior	39,6	25,6	65%
	101 Secretaria Legal Y Tecnica		171,0	127,8	75%
		1 Actividades Centrales Secretaria Legal Y Tecnica	171,0	127,8	75%
	112 Consejo De Los Derechos De Las Niñas, Niños Y Adolescentes		767,2	530,3	69%
		7 Actividades Comunes A Los Programas 71,72,73,74 y 75	126,7	99,5	79%
		71 Servicios De Emergencia	88,5	68,1	77%
		72 Promocion Y Proteccion De Los Derechos De Niñas, Niños Y Adolescentes	73,6	58,2	79%
		73 Programas Especiales De Proteccion Para Niñas, Niños Y Adolescentes	127,5	87,7	69%
		74 Promocion Y Capacitacion En Derechos De Niñas, Niños Y Adolescentes	1,9	1,7	88%
		75 Control E Intervencion De Jovenes En Conflicto Con La Ley Penal	349,1	215,1	62%
	113 Ente Regulador De Los Servicios Publicos		503,2	221,6	44%
		1 Actividades Centrales	320,4	116,7	36%
		61 Vinculos Con Los Usuarios	32,5	12,4	38%
		62 Control Técnico De Los Servicios Públicos	116,1	74,4	64%
		63 Actividades En Comunas	14,4	9,1	64%
		64 Gestión De La Información	19,8	9,0	45%
	118 Direccion General De Escribania General		20,2	8,5	42%
		16 Titularidades De Dominio	20,2	8,5	42%
	146 Dir.Gral.Mesa De Entradas, Salidas Y Archivo		209,2	113,4	54%
		17 Gestion Administrativa De Expedientes Y Archivos	209,2	113,4	54%
	148 Direccion General Proyectos Tecnologicos Y Gestion Documental		42,6	30,2	71%
		18 Proyectos Tecnologicos Y Gestion Documental	42,6	30,2	71%
	168 Unidad De Coordinacion Del Plan Estrategico		31,0	18,9	61%
		11 Planes Estrategicos De La Ciudad De Buenos Aires	31,0	18,9	61%
	214 Secretaria De Medios		26,2	17,7	67%
		1 Actividades Centrales De La Secretaria De Medios	26,2	17,7	67%
	216 Direccion General De Coordinacion De Prensa		22,8	17,3	76%
		31 Coordinacion De Prensa	22,8	17,3	76%
	936 Dir.Gral De Cultos		10,9	7,7	70%
		21 Relaciones Con Los Cultos	10,9	7,7	70%
	2000 Subsecretaria Gestion Estrategica Y Calidad Institucional		18,9	9,7	51%
		7 Actividades Comunes A Los Programas 53 Y 54	18,9	9,7	51%
	2003 Direccion General Calidad Institucional		10,9	5,1	47%
		54 Direccion General Calidad Institucional Y Gobierno Abierto	10,9	5,1	47%
	2004 Subsecretaria De Relaciones Internacionales E Institucionales		39,5	24,6	62%
		4 Actividades Comunes A Los Programas 21, 28 Y 29	39,5	24,6	62%
	2005 Direccion General Politicas De Juventud		69,3	43,7	63%
		45 Diseño, Coordinacion Y Monitoreo De Politicas De Juventud	69,3	43,7	63%
	2007 Secretaria De Desarrollo Ciudadano		74,0	47,5	64%
		7 Actividades Comunes A Los Programas ,35 , 45 y 46	65,1	42,9	66%
		46 Acciones De Desarrollo Ciudadano	8,9	4,7	53%

Cuadro IX (Continuación)
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
2010	Subs.Derechos Humanos Y Pluralismo Cultural		128,9	75,9	59%
		8 Actividades Comunes A Los Programas 21,22, 26, 27 Y 32	48,1	28,9	60%
		21 Ente Publico Espacio Para La Memoria	12,6	12,6	100%
		22 Centro De Día Trans	1,2	0,1	10%
		27 Promoción De La Diversidad E Igualdad Entre Personas	16,0	4,2	26%
		32 Fortalecimiento Del Pluralismo Cultural	50,9	30,1	59%
2013	Consejo De Gestion Del Parque De La Memoria		19,8	11,8	60%
		26 Gestión Del Parque De La Memoria Y Del Monumento A Las Víctimas	19,8	11,8	47%
2014	Unidad De Gestion De Cumplimiento		16,6	11,1	47%
		56 Planificacion De Gestion Del Cumplimiento	16,6	11,1	67%
2016	Direccion General Gestion Estrategica		10,5	5,8	55%
		53 Coordinacion De La Gestion Estrategica	10,5	5,8	55%
2021	Direccion General Protocolo Y Ceremonial		39,3	29,3	75%
		27 Relaciones Protocolares	39,3	29,3	75%
2022	Direccion General Relaciones Internacionales Y Cooperacion		15,4	9,1	59%
		28 Coordinación De Relaciones Internacionales Y Cooperacion	15,4	9,1	59%
2025	Subsecretaria De Contenidos		159,3	103,1	65%
		3 Actividades Comunes A Los Programas 19 Y 27	159,3	103,1	65%
2198	Ss De Coordinacion Y Promocion De Eventos		34,4	26,8	78%
		39 Coordinación Y Promocion De Eventos	34,4	26,8	78%
2500	Ls1 Radio De La Ciudad Y Fm 2x4		154,5	124,8	81%
		51 Señal Am Y Fm	154,5	124,8	81%
2501	Señal De Cable Ciudad Abierta		100,7	72,6	72%
		52 Cable De La Ciudad	100,7	72,6	72%
2505	Subsecretaria De Medios Y Prensa		10,0	7,2	72%
		34 Acciones De La Subsecretaria De Medios Y Prensa	10,0	7,2	72%
2506	Direccion General Planeamiento De Medios		15,3	10,6	70%
		33 Planeamiento De Medios	15,3	10,6	70%
8018	Subsecretaria De Micro, Pequeñas Y Medianas Empresas		27,8	10,4	37%
		49 Asistencia A Pymes	27,8	10,4	37%
8106	Subsecretaria De Deportes		353,7	286,5	81%
		5 Actividades Comunes A Los Programas 81, 82, 83 85 Y 86	114,0	85,5	75%
		81 Colonias Deportivas Y Recreativas	190,5	170,8	90%
		82 Fortalecimiento Institucional Y Estimulo A Deportistas	21,8	13,0	59%
		83 Eventos Deportivos Y Recreativos	27,3	17,2	63%
8801	Direccion General De Desarrollo Saludable		86,8	53,1	61%
		16 Políticas De Desarrollo Saludable	86,8	53,1	61%
9016	Subsecretaria De Bienestar Ciudadano		150,7	48,8	32%
		4 Actividades Comunes A Los Programas 16, 33 Y 34	113,3	31,1	27%
		37 Políticas De Bienestar Ciudadano	37,4	17,6	47%

Cuadro IX (Continuación)
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
9266	Ente De Turismo		136,4	44,4	33%
		65 Turismo De La Ciudad	61,3	17,7	29%
		80 Desarrollo De La Oferta	33,2	12,3	37%
		81 Atención A La Demanda	42,0	14,4	70%
9600	Dir.Gral.Contenidos Y Marcas		97,7	49,3	50%
		19 Contenidos	97,7	49,3	50%
9601	Subsecr.Comunicación Social		824,7	675,4	82%
		11 Desarrollo Y Planificación De Acciones Comunicacionales	824,7	675,4	82%
9611	Vicejefatura De Gobierno		67,2	34,9	52%
		1 Actividades Centrales Vicejefatura De Gobierno	67,2	34,9	52%
9750	Sec.Gral. Y Relaciones Internacionales		77,3	26,5	34%
		1 Actividades Centrales De La Secretaría General Y Relaciones Internacionales	77,3	26,5	34%
9949	Dirección General De Opinión Pública		18,0	12,2	68%
		22 Opinión Pública	18,0	12,2	68%
9951	Dirección General Comunicación Directa		18,8	10,8	58%
		24 Comunicación Directa	18,8	10,8	58%
9952	Dirección General Comunicación Participativa		129,2	66,1	51%
		25 Comunicación Participativa	129,2	66,1	51%
9954	Dirección General Eventos De Gobierno		102,2	57,3	56%
		27 Diseño De Eventos De Gobierno	102,2	57,3	56%
9955	Dirección General Comunicación Digital		28,6	13,6	48%
		23 Comunicación Digital	28,6	13,6	48%
9984	Subsecretaría De Comunicación		203,3	137,0	67%
		2 Actividades Comunes A Los Programas 22,23,24 Y 25	203,3	137,0	67%
9987	Dirección General Desarrollo Gastronómico		45,9	20,2	44%
		33 Desarrollo Gastronómico	45,9	20,2	44%
9989	Dirección General Deporte Social Y Desarrollo Deportivo		72,7	55,6	76%
		85 Deporte Social Y Desarrollo Deportivo	72,7	55,6	76%
9990	Dirección General De Infraestructura Deportiva		449,1	286,2	64%
		86 Infraestructura Deportiva	449,1	286,2	64%
9992	Dirección General De Desarrollo Familiar		21,6	11,6	54%
		35 Políticas De Desarrollo Familiar	21,6	11,6	54%
9997	Upe Autódromo De La Ciudad De Buenos Aires		20,3	5,2	26%
		47 Refuncionalización Del Autódromo De La Caba	20,3	5,2	26%
21	Jefatura De Gabinete De Ministros		16.565,9	9.052,9	55%
	290 Instituto De La Vivienda Ley 1251		6.068,5	3.238,4	53%
		9 Actividades Comunes A Los Programas 100,105,106,108 , 109 Y 110	865,4	540,3	62%
		50 Hotelados	2,5	0,0	0%
		100 Créditos Ley 341/964	245,9	128,0	52%
		102 Colonia Sola	37,7	10,5	28%
		104 Reintegración, Integración Y Transformación De Villas	2.648,7	1.542,9	58%
		105 Rehabilitación La Boca	55,6	34,6	62%

Cuadro IX (Continuación)
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
		106 Rehabilitación Conjuntos Urbanos	754,3	244,1	32%
		108 Microcreditos	60,0	13,7	23%
		109 Demanda General	1.307,0	681,4	52%
		110 Creditos 1ra Vivienda	53,5	7,1	13%
		111 Procrear	38,0	35,8	94%
608	Instituto Superior De La Carrera Administrativa		70,5	38,0	54%
		10 Capacitación Del Personal	70,5	38,0	54%
682	Dir.Gral. De Infraestructura		670,7	257,6	38%
		96 Infraestructura Informatica	670,7	257,6	38%
683	Dir.Gral.De Integración De Sistemas		196,6	119,8	61%
		94 Desarrollo Y Calidad De Aplicaciones	196,6	119,8	61%
685	Dirección General De Servicios		34,3	25,1	73%
		97 Estandarización De Aplicación Y Tecnología	34,3	25,1	73%
2051	Jefatura De Gabinete De Ministros		1.749,1	1.504,7	86%
		1 Actividades Centrales De La Jefatura De Gabinete De Ministros	1.749,1	1.504,7	86%
2156	Dir Gral Mant Esp Pub Comunal		417,8	300,0	72%
		71 Mantenimiento Del Espacio Público	417,8	300,0	72%
2158	Dcción Gral Obras Comunales Y Mantenimiento Edificio		330,5	143,7	43%
		64 Intervenciones En El Espacio Público Comunal	183,7	70,9	39%
		69 Obras Y Mantenimiento De Infraestructura Comunal	146,8	72,8	50%
2175	Sec Integración Social Y Urbana		3.593,8	1.561,0	43%
		2 Actividades Comunes A Los Programas 21 Y 22	97,2	60,9	63%
		21 Planeamiento Y Gestión Comunitaria	192,5	115,8	60%
		22 Infraestructura Urbana Y Coordinación Gubernamental	3.304,1	1.384,3	42%
2202	Dir.Gral.Defensa Y Protección Al Consumidor		91,8	64,3	70%
		61 Defensa Y Protección Al Consumidor	91,8	64,3	70%
8001	Dir.Gral.Gestión Calidad Y Demanda Ciudadana		47,5	19,3	41%
		80 Demanda, Calidad Y Atención Ciudadana	47,5	19,3	41%
8020	Secretaria De Atención Y Gestión Ciudadana		232,1	42,3	18%
		8 Actividades Comunes A Los Programas 59, 61, 64, 69, 71, 73, 74, 75, 80 Y 90	70,1	42,1	60%
		90 Fondo De Emergencia Para Subsidios Por Inundaciones - Ley 1575	162,0	0,2	0%
8030	Subsecretaria De Gestión Comunal		200,5	133,5	67%
		73 Acciones Del Consejo De Coordinación Intercomunal	1,5	1,3	86%
		74 Coordinación Y Consolidación De Competencias Comunales	90,6	57,0	63%
		75 Desconcentración De Servicios Y Atención Al Ciudadano	108,4	75,2	69%
8031	Dirección General Operativa Comunal		6,2	3,3	54%
		80 Asistencia Operativa A Comunas	6,2	3,3	54%
8056	Agencia Sistemas De Información		272,3	188,7	69%
		7 Actividades Comunes A Los Programas 94, 96 Y 97	272,3	188,7	69%
9101	Comuna 1		88,5	47,9	54%
		1 Gestión De La Comuna 1	88,5	47,9	54%

Cuadro IX (Continuación)
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
9102	Comuna 2		110,6	64,6	58%
		2 Gestión De La Comuna 2	110,6	64,6	58%
9103	Comuna 3		64,6	35,0	54%
		3 Gestión De La Comuna 3	64,6	35,0	54%
9104	Comuna 4		169,4	99,0	58%
		4 Gestión De La Comuna 4	169,4	99,0	58%
9105	Comuna 5		73,0	36,2	50%
		5 Gestión De La Comuna 5	73,0	36,2	50%
9106	Comuna 6		84,5	44,3	52%
		6 Gestión De La Comuna 6	84,5	44,3	52%
9107	Comuna 7		110,4	64,2	58%
		7 Gestión De La Comuna 7	110,4	64,2	58%
9108	Comuna 8		223,1	144,5	65%
		8 Gestión De La Comuna 8	223,1	144,5	65%
9109	Comuna 9		117,9	63,4	54%
		9 Gestión De La Comuna 9	117,9	63,4	54%
9110	Comuna 10		124,0	63,1	51%
		10 Gestión De La Comuna 10	124,0	63,1	51%
9111	Comuna 11		112,4	60,1	53%
		11 Gestión De La Comuna 11	112,4	60,1	53%
9112	Comuna 12		156,0	78,9	51%
		12 Gestión De La Comuna 12	156,0	78,9	51%
9113	Comuna 13		136,5	72,0	53%
		13 Gestión De La Comuna 13	136,5	72,0	53%
9114	Comuna 14		134,3	78,2	58%
		14 Gestión De La Comuna 14	134,3	78,2	58%
9115	Comuna 15		86,9	42,6	49%
		15 Gestión De La Comuna 15	86,9	42,6	49%
9604	Subsecretaría Sistemas Y Procesos		126,7	65,0	51%
		44 Estrategia Y Desarrollo	126,7	65,0	51%
9609	D.G.Atención Y Cercanía Ciudadana		371,9	197,3	53%
		59 Mejora Continua De Atención Al Ciudadano	371,9	197,3	53%
9621	Upe Parque De La Innovación		7,2	3,3	45%
		48 Parque De La Innovacion	7,2	3,3	45%
9622	Upe - Unidad De Proyectos Especiales Ciudad Movil		29,4	2,4	8%
		49 Ciudad Movil	29,4	2,4	8%
9760	Sec.Planificacion Evaluacion Y Coordinacion De Gestion		88,5	42,4	48%
		15 Planificación, Evaluación Y Coordinación De Gestión	88,5	42,4	48%
9980	Secretaría Cultura Ciudadana Y Funcion Publica		168,1	108,7	65%
		6 Actividades Comunes A Los Programas 10, 31 Y 32	65,4	51,5	79%
		31 Función Pública	60,2	31,2	52%
		32 Cambio Cultural	42,4	26,1	61%

Cuadro IX (Continuación)
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
26	Ministerio De Justicia Y Seguridad		33.312,7	22.831,4	69%
	150	Dirección General Custodia De Bienes	184,0	133,3	72%
		32 Custodia Y Seguridad De Edificios Públicos	184,0	133,3	72%
	152	Dir.Gral.Guardia De Auxilio Y Emergencias	109,6	78,6	72%
		52 Intervenciones En Emergencias En Vía Pública	109,6	78,6	72%
	153	Dir.Gral.De Defensa Civil	104,7	77,7	74%
		53 Planificación Y Control Defensa Civil	104,7	77,7	74%
	155	Dirección General Planeamiento De Emergencia Y Coordinación De Bomberos	5,1	3,5	68%
		49 Planeamiento De Emergencia Y Coordinación De Bomberos	5,1	3,5	68%
	282	Ministerio De Justicia Y Seguridad	409,9	214,7	52%
		1 Actividades Centrales Justicia Y Seguridad	389,2	201,2	52%
		15 Cultura Organizacional De La Policía De La Ciudad	4,0	3,1	77%
		26 Tecnología E Informática	4,4	3,8	87%
		27 Lineamientos Del Mjys	12,3	6,7	54%
	677	Dirección General De Logística	58,1	38,2	66%
		54 Apoyo Logístico En Emergencias	58,1	38,2	66%
	678	Subsecretaría De Emergencias	59,0	40,8	69%
		4 Actividades Comunes A Los Programas 49,52,53 Y 54	59,0	40,8	69%
	728	Dir.Gral Seguridad Privada	28,0	20,3	72%
		37 Control De Prestadores De Seguridad Privada	20,5	14,0	68%
		38 Control Y Fiscalización	7,5	6,2	83%
	763	Subsecretaría De Justicia	82,2	30,2	37%
		2 Actividades Comunes A Los Programas 21, 23, 25, 28, 29 y 51	34,5	21,5	62%
		25 Acciones De La Subsecretaría De Justicia	47,7	8,7	18%
	793	Dir.Gral Justicia, Registros Y Mediación	34,9	25,2	72%
		21 Mediación Vecinal	21,1	14,9	70%
		24 Registro De Notarios	1,7	1,3	81%
		28 Administración Ex Cassaba	8,7	6,1	70%
		29 Registro Deudores Alimentarios	3,4	2,8	83%
	848	Dir. Gral. Diagnóstico Y Diseño De Políticas De Intervención Temprana De La Seguridad	59,2	36,5	62%
		35 Políticas De Prevención Del Delito	59,2	36,5	62%
	866	Dir.Gral Administración De Infracciones	890,0	626,2	70%
		23 Administración De Infracciones En La Ciudad	890,0	626,2	70%
	869	Instituto Superior De Seguridad Pública	221,6	155,8	70%
		61 Acciones Instituto Superior De Seguridad Pública	221,6	155,8	70%
		62 Formación En Seguridad	0,0	0,0	0%
	893	Policía De La Ciudad	29.309,5	20.464,8	70%
		59 Policía De La Ciudad	29.309,5	20.464,8	70%
	894	Administración De Seguridad	204,3	45,4	22%
		1 Actividades Centrales De La Administración De Seguridad	204,3	45,4	22%

Cuadro IX (Continuación)
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
895	Subsecretaría De Prevencion Del Delito		241,5	63,0	26%
		9 Actividades Comunes A Los Programas 31 Y 35	224,8	50,8	23%
		31 Prevención Del Delito	16,7	12,2	73%
896	Unidad Enlace Consejo De Seguridad Y Prevencion Del Delito		27,1	14,4	53%
		39 Unidad De Enlace Consejo De Seguridad Y Prevencion Del Delito	27,1	14,4	53%
2183	Subsecretaría Seguridad Ciudadana		257,9	101,7	39%
		2 Actividades Comunes A Los Programas 32,33,37,38 Y 50	241,5	91,2	38%
		33 Compactación, Descontaminación Y Disposición Final De Automotores	9,6	5,4	56%
		51 Registro Verificación De Autopartes	6,8	5,0	73%
2193	Subsecretaría De Seguridad Operativa		8,0	4,2	52%
		4 Actividades Comunes A Los Programas 44, 45, 46 Y 47	8,0	4,2	52%
2194	Dirección General Información Y Estadística Criminal		4,3	2,8	64%
		44 Información Y Estadística Criminal	4,3	2,8	64%
2195	Dirección General Investigación Criminal		8,0	5,7	71%
		45 Investigación Criminal	8,0	5,7	71%
2196	Dirección General Coordinación Operativa		4,9	3,0	61%
		46 Coordinación Operativa	4,9	3,0	61%
2197	Dirección General De Eventos Masivos		8,3	3,7	45%
		47 Eventos Masivos	8,3	3,7	45%
2210	Subsecretaría De Vinculación Ciudadana Con La Seguridad		11,8	8,2	70%
		7 Actividades Comunes A Los Programas 39 Y 48	11,8	8,2	70%
2211	Dirección General Contención Primaria De La Ciudadanía Ante Delitos		25,5	12,7	50%
		48 Contención Primaria De La Ciudadanía Ante Delitos	25,5	12,7	50%
2214	Dirección General Planificación De Seguridad Con Recursos No Policiales		6,4	2,8	43%
		50 Planificación De Seguridad Con Recursos No Policiales	6,4	2,8	43%
2215	Dirección General Electoral		16,0	10,9	68%
		51 Electoral	16,0	10,9	68%
8070	Registro Público Comercio Y Contralor Pers.Jur		9,9	2,7	28%
		43 Registro Público De Comercio Y Contralor Personas Jurídica	9,9	2,7	28%
8262	Agencia Gubernamental De Control		413,2	227,8	55%
		2 Actividad Comun A Los Programas 91, 92, 93, 94, 96 Y 97	410,1	226,0	55%
		95 Capacitación Manipulación De Alimentos	3,0	1,8	58%
8341	Dir.Gral Fiscalización Y Control		216,4	171,3	79%
		92 Fiscalización De Actividades Comerciales	216,4	171,3	79%
8652	Dirección General Higiene Y Seguridad Alimentaria		101,6	70,7	70%
		94 Fiscalización De Establecimientos Y Alimentos	84,6	60,7	72%
		96 Análisis E Investigación	9,3	5,4	58%
		97 Registro De Establecimientos Y Productos	7,7	4,6	60%
8653	Dirección General De Habilitaciones Y Permisos		92,0	58,5	64%
		91 Gestión De Habilitaciones Y Permisos	92,0	58,5	64%

Cuadro IX (Continuación)
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
8654	Dirección General De Fiscalización Y Control De Obras		99,8	76,2	76%
		93 Fiscalización De Obras E Instalaciones Complementarias	99,8	76,2	76%
28	Ministerio De Gobierno		895,1	538,8	60%
167	Dirección General De Asuntos Legislativos		12,0	8,7	72%
		42 Coordinación Institucional	12,0	8,7	72%
663	Dirección General De Empleo		43,7	13,7	31%
		50 Registro De Actividades Economicas	5,2	2,4	47%
		52 Conduccion Y Administracion De Programas De Empleo	32,9	8,2	25%
		53 Servicios De Rubrica Y Registro	5,6	3,0	54%
699	Subsecretaría De Trabajo, Industria Y Comercio		146,7	55,3	38%
		51 Resolucion De Conflictos Individuales Y Colectivos	146,7	55,3	38%
765	Dirección General Protección Del Trabajo		60,2	29,6	49%
		54 Proteccion De Trabajo	42,9	20,0	47%
		55 Control Del Cumplimiento De La Normativa Laboral	17,4	9,5	55%
2155	Subsecretaría De Gobierno		23,0	13,5	59%
		9 Actividades Comunes A Los Programas 20 Y 75	23,0	13,5	59%
2180	Ministerio De Gobierno		76,3	50,2	66%
		1 Actividades Centrales Ministerio De Gobierno	76,3	50,2	66%
2199	Consejo Economico Y Social De La Caba		37,0	19,0	51%
		16 Fomento Al Desarrollo Socio-Económico	37,0	19,0	51%
2803	Dirección General Relaciones Con Las Provincias Y Municipios		7,9	5,5	70%
		75 Cooperacion Con Provincias Y Municipios	7,9	5,5	70%
2804	Subs. Reforma Política Y Asuntos Legislativos		14,0	7,2	51%
		4 Actividades Comunes A Los Programas 22, 42 Y 80	14,0	7,2	51%
2805	Subs. Asuntos Interjurisdiccionales Y Política Metropolitana		26,6	15,8	59%
		2 Actividades Comunes A Los Programas 43 Y 44	26,6	15,8	59%
2806	Upe Puerto De Buenos Aires		10,4	5,9	57%
		16 Puerto De Buenos Aires	10,4	5,9	57%
2807	Subsecretaría De Articulación Y Fortalecimiento De Gestión		2,6	1,5	56%
		3 Actividades Comunes A Los Programas 28 Y 29	1,4	0,3	19%
		23 Articulación Y Fortalecimiento De Gestión	1,2	1,2	100%
2808	Dirección General Articulación Territorial		1,0	0,8	82%
		24 Articulación Territorial	0,4	0,4	
		28 Articulación Interinstitucional	0,6	0,4	69%
2809	Dirección General Estrategia Y Fortalecimiento Territorial		1,1	0,8	77%
		25 Estrategia Y Fortalecimiento Territorial	0,8	0,8	100%
		29 Estrategias De Accesibilidad	0,3	0,0	0%
5013	Unidad Proyectos Especiales Cuenca Matanza-Riachuelo		73,8	54,5	74%
		77 Unidad Proyectos Especiales Cuenca Matanza-Riachuelo	73,8	54,5	74%
8993	Dir.Gral.Prog. De Cooperacion Interjurisdiccional Y Representaciones De La		41,2	25,8	63%
		44 Cooperacion Interjurisdiccional Y Representaciones De La Ciudad	41,2	25,8	63%

Cuadro IX (Continuación)
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
9606	D.G.Seguimiento Organismos Control Y Acceso A La Información		18,4	10,2	55%
		80 Seguimiento Organismos De Control Y Acceso A La Información	18,4	10,2	55%
9612	D.G.Reforma Política Y Electoral		17,7	11,3	64%
		22 Gestion Electoral	17,7	11,3	64%
9711	Dirección General Negociaciones Laborales		7,5	3,6	49%
		56 Promocion De Las Negociaciones Laborales	7,5	3,6	49%
9935	Dir.Gral.Registro Civil Y Capacidad De Las Personas		266,9	201,7	76%
		20 Certificación De La Identidad Y Capacidad De Las Personas	266,9	201,7	76%
9994	Dirección General Asuntos Interjurisdiccionales Y Transferencias De		7,2	4,3	59%
		43 Asuntos Interjurisdiccionales Y Transferencias De Competencias	7,2	4,3	59%
30	Ministerio De Desarrollo Urbano Y Transporte		16.172,9	11.119,1	69%
	120 Corporación Del Sur S.E		216,5	168,5	78%
		86 Corporacion Buenos Aires Sur S.E	216,5	168,5	78%
323	Dir.Gral. Planificacion De La Movilidad		118,8	60,7	51%
		94 Planeamiento Del Tránsito Y Transporte Público Y Privado De Pasajeros Y Cargas	118,8	60,7	51%
324	Dir.Gral. Transito Y Transporte		1.259,9	522,9	42%
		89 Mejoras Para Terminales De Transporte	2,5	0,9	36%
		92 Señalización Luminosa	449,6	179,7	40%
		93 Señalamiento Vial	52,8	46,4	88%
		95 Sistema De Estacionamiento Regulado	373,7	164,1	44%
		96 Capacitación A Conductores Profesionales De Taxis	85,8	61,9	72%
		97 Regulación Y Operación Servicios De Transporte	206,0	52,8	26%
		98 Demarcación Horizontal	89,6	17,1	19%
328	Subsecretaria Proyectos		18,8	12,4	66%
		2 Actividades Comunes A Los Programas 79 Y 84	18,8	12,4	66%
331	Subterráneos De Buenos Aires		6.702,0	4.986,6	74%
		12 Subterráneos De Buenos Aires	6.702,0	4.986,6	74%
333	Consejo Asesor Del Plan Urbano Ambiental		22,1	12,9	59%
		69 Instrumentación Y Seguimiento Del Plan Urbano Ambiental	21,0	12,2	58%
		74 Difusión Y Capacitación Del Urbano Ambiental	1,1	0,7	61%
361	Dg Coord Institucional Y Comunicacion		22,8	19,0	83%
		17 Acciones De Enlace Para La Participación Comunitaria	22,8	19,0	83%
366	Dir.Gral Interpretacion Urbanistica		25,2	18,7	74%
		70 Aplicacion De Normas Referidas Al Planeamiento Urbano	25,2	18,7	74%
381	Min Desarrollo Urbano Y Transporte		229,0	144,7	63%
		1 Act Cent Mtrio Des. Urbano Y Transp	229,0	144,7	63%
382	Upe - Ejecucion De Obras Especiales		484,9	406,8	84%
		57 Desarrollo Urbanistico De La Comuna 8	484,9	406,8	84%
768	Secretaria De Transporte		162,7	115,9	71%
		10 Acciones Y Planeamiento Del Transporte	162,7	115,9	71%

Cuadro IX (Continuación)
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
769	Subs Transito Y Transporte		69,6	64,0	92%
		4 Act Com A Los Programas 89,90,91,92,93,94,95,96,97,98 Y 99	69,6	64,0	92%
797	Unidad Ejecutora Exau3		305,3	128,6	42%
		68 Recuperacion De La Traza De La Ex-Au3	88,0	36,4	41%
		73 Recuperacion Barrio Parque Donado-Holmberg	217,3	92,2	42%
2305	Subsecretaria Obras		17,3	13,0	75%
		8 Actividades Comunes A Los Programas 14,16,18,19,20,24,25,31,57 Y 85	17,3	13,0	75%
2340	Dg Obras De Ingenieria Y Arquitectura		1.042,0	851,0	82%
		24 Obras De Ingenieria Y Arquitectura	945,6	846,0	89%
		25 Ejecucion Y Rehabilitacion De Obras Complementarias	96,4	5,0	5%
2342	Dg Obras Infraestructura Urbana		1.699,3	1.361,8	80%
		18 Obras Infraestructura Urbana En Red De Subterranos	852,6	844,1	99%
		85 Obras De Infraestructura Urbana	846,7	517,7	61%
2550	Subsecretaria De Planeamiento		34,4	24,7	72%
		7 Actividades Comunes A Los Programas 64,65 Y 71	25,0	17,5	70%
		64 Actualizacion Urbana	9,4	7,1	76%
7000	D.G.Cuerpo Agentes De Conrol Transito Y Seguridad Vial		688,0	492,1	72%
		53 Ordenamiento Y Control De Tránsito Y Seguridad Vial	688,0	492,1	72%
8009	Dg.Relocalización Y Gestion Integral De Edificios De Gobierno		225,1	169,6	75%
		11 Relocalizacion Y Gestion Integral Edificios Caba	197,6	154,9	78%
		87 Parque De La Ciudad	27,6	14,7	53%
8010	Dg.Infraestructura De Transporte		211,6	72,3	34%
		90 Transporte Masivo Buses Rapidos	102,2	62,4	61%
		99 Infraestructura De Sistemas De Transporte	109,5	9,9	9%
8011	Upe Movilidad Saludable		261,2	119,9	46%
		51 Sistema De Transporte Público Por Bicicleta	39,5	27,5	70%
		52 Mejora De La Infraestructura Para La Movilidad Saludable	221,7	92,4	42%
8012	Dg.Habilitacion De Conductores Y Transporte		200,1	139,2	70%
		56 Emisión De Licencias	193,7	135,7	70%
		58 Ba Taxis	6,4	3,5	55%
8016	Ss.Movilidad Sustentable Y Segura		21,6	9,4	44%
		3 Actividades Comunes A Los Programas 51,52,53,56 y 58	21,6	9,4	44%
8367	Direccion General De Registros		138,9	100,1	72%
		66 Catastro	81,9	57,3	70%
		67 Registro De Obras E Instalaciones	57,0	42,8	75%
9020	Subs Registros, Interpretacion Y Catastro		18,9	13,8	73%
		9 Actividades Comunes A Los Programas 66,67 Y 70	18,9	13,8	73%
9023	Dir Gral Datos, Estadisticas Y Proyeccion Urbana		19,3	10,1	52%
		65 Informacion Y Diagnostico Territorial	19,3	10,1	52%
9024	Dir Gral Innovacion Urbana		52,0	28,0	54%
		84 Proyectos De Arquitectura	52,0	28,0	54%

Cuadro IX (Continuación)
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
9026	Dir. Gral. Antropología Urbana		10,3	7,5	73%
		79 Antropología Urbana	10,3	7,5	73%
9051	Dir. Gral. Planeamiento Urbano		14,9	10,4	70%
		71 Planificación Y Desarrollo Del Espacio Urbano	14,9	10,4	70%
9052	Dir. Gral. Infraestructura Gubernamental		47,7	39,5	83%
		16 Nuevo Distrito Gubernamental	14,2	10,6	75%
		19 Refuncionalización Edificios Gubernamentales	29,6	25,0	84%
		20 Actualización Tecnológica Del Teatro Colón	3,9	3,8	99%
9932	Unidad De Proyectos Especiales (Upe) Plan Hidráulico		1.822,7	988,6	54%
		14 Programa De Gestión De Riesgo Hídrico (P.G.R.H)	1.671,1	908,3	54%
		31 Desarrollo De La Infraestructura De La Red Pluvial	151,6	80,3	53%
9985	Dir. Gral. Seguimiento De Gestión		9,9	6,4	64%
		15 Modernización De La Gestión Pública	9,9	6,4	64%
35	Ministerio De Ambiente Y Espacio Público		29.300,1	22.622,9	77%
2355	Dir. Gral. Regeneración Urbana		35,7	25,3	71%
		15 Regeneración Urbana	35,7	25,3	71%
2504	Dir. Gral. Sistema Pluvial		849,5	665,9	78%
		79 Mantenimiento De La Red Pluvial	849,5	665,9	78%
7004	Dir. Gral. Fiscalización Del Espacio Público		176,6	125,1	71%
		21 Intervenciones De Fiscalización En La Vía Pública	158,3	116,6	74%
		76 Intervenciones De Recuperación Del Espacio Público	18,3	8,5	46%
7008	Dir. Gral. Obras Regeneración Urbana		771,4	374,7	49%
		81 Obras De Regeneración Urbana	771,4	374,7	49%
8013	Dg. Técnico Administrativa Y Legal		48,5	37,7	78%
		23 Planificación Y Presupuesto	48,5	37,7	78%
8014	Dirección General Ferias		110,3	63,4	57%
		77 Ferias Y Mercados	110,3	63,4	57%
8503	Ministerio Ambiente Y Espacio Público		363,1	212,2	58%
		1 Actividades Centrales Ambiente Y Espacio Público	363,1	212,2	58%
8729	Dir. Gral. Comunicación		32,1	22,5	70%
		16 Gestión De Comunicación	32,1	22,5	70%
8736	Ente De Higiene Urbana		464,1	367,8	79%
		85 Recolección, Barrido E Higiene De La Ciudad De Buenos Aires	464,1	367,8	79%
8737	Dirección General De Limpieza		16.035,1	13.087,4	82%
		52 Servicios De Higiene Urbana	15.635,5	12.747,1	82%
		53 Control De Calidad Del Servicio De Higiene Urbana	315,6	290,6	92%
		57 Control De Plagas	84,0	49,7	59%
8738	Dirección General De Espacios Verdes		1.178,6	975,8	83%
		35 Cuidado Y Puesta En Valor De Espacios Verdes	1.178,6	975,8	83%
8740	Subsecretaría De Administración		131,0	83,6	64%
		5 Actividades Comunes A Los Programas 16 Y 22	131,0	83,6	64%

Cuadro IX (Continuación)
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
8743	Dir. Gral Tratamiento Y Nuevas Tecnologías		679,9	420,3	62%
		58 Tratamiento De Residuos Solidos Urbanos	678,8	419,4	62%
		59 Desarrollo De Nuevas Tecnologías	1,1	0,8	75%
8750	Dir.Gral. Control De Gestion		30,0	20,2	67%
		22 Control De Gestion Y Reclamos	30,0	20,2	67%
8771	Subsecretaria De Mantenimiento Del Espacio Público		298,4	205,7	69%
		7 Actividades Comunes A Los Prog 34 35 37 40 79 Y 88	298,4	205,7	69%
8779	Direccion General De Ordenamiento Del Espacio Publico		39,7	29,3	74%
		75 Ordenamiento Del Espacio Publico	39,7	29,3	74%
8804	Direccion General De Cementerios		248,6	170,1	68%
		40 Servicios Mortuorios	248,6	170,1	68%
8807	Dirección General Alumbrado		1.311,0	1.077,8	82%
		37 Mantenimiento Y Optimizacion Del Alumbrado Publico	1.311,0	1.077,8	82%
8811	Ente De Mantenimiento Urbano Integral		1.952,9	1.631,5	84%
		88 Mejoramiento De Las Vías De Transito Peatonal Y Vehicular	1.952,9	1.631,5	84%
8834	Direccion General De Reciclado		1.464,4	920,9	63%
		11 Reciclado De Residuos Urbanos	1.464,4	920,9	63%
8837	Subsecretaria De Higiene Urbana		29,3	22,3	76%
		6 Actividades Comunes A Los Programas: 11-52-53-57-58-59 Y 85	29,3	22,3	76%
8857	Dir. Gral. Mantenimiento Y Talleres		225,8	133,2	59%
		74 Mantenimiento Edificio	225,8	133,2	59%
8914	Subsecretaria De Vias Peatonales		54,7	30,7	56%
		9 Actividades Comunes A Los Programas 90,91,92 Y 93	54,7	30,7	56%
8915	Direccion General De Planificacion De Intervenciones En Vías Peatonales		56,0	47,9	85%
		90 Intervencion En Vias Peatonales	56,0	47,9	85%
8916	Dirección General Obras En Vías Peatonales		1.993,2	1.510,2	76%
		91 Obras En Vias Peatonales	1.993,2	1.510,2	76%
8917	Direccion General Fiscalizacion De Vias Peatonales		83,3	57,4	69%
		92 Fiscalizacion De Vias Peatonales	83,3	57,4	69%
8918	Direccion General Coordinacion Administrativa Y Registros		21,7	17,2	79%
		93 Coordinacion Administrativa Y Registro	21,7	17,2	79%
8933	Agencia Ambiental		161,0	96,1	60%
		5 Actividades Comunes A Los Prog. 91,92,93, 94,95, 96 Y 100	109,7	67,7	62%
		97 Intervenciones Veterinarias	14,8	5,5	37%
		100 Sanidad Y Tenencia Responsable De Mascotas	36,5	22,9	63%
8934	Direccion General De Control		102,8	66,1	64%
		91 Control Ambiental	74,6	56,3	75%
		95 Laboratorio De Analisis Y Calidad Ambiental	18,6	6,5	35%
		102 Acciones Para La Restauracion Ecologica	9,6	3,3	34%
8935	Direccion General De Evaluacion Ambiental		44,0	32,5	74%
		92 Evaluacion Tecnica	44,0	32,5	74%

Cuadro IX (Continuación)
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
8940	Dirección General Política Y Estrategia Ambiental		108,2	40,0	37%
		93 Estrategias Ambientales	86,7	25,3	29%
		96 Buenos Aires Produce Mas Limpio (P+L)	6,0	3,8	64%
		99 Programa De Residuos De Manejo Especial	15,5	10,8	70%
9511	Upe Ecoparque Interactivo De La Caba		199,3	52,0	26%
		70 Conservacion De La Biodiversidad	199,3	52,0	26%
40	Ministerio De Salud		36.513,9	26.417,9	72%
401	Ministerio De Salud		2.592,0	1.315,8	51%
		1 Actividades Centrales En Salud	1.393,7	441,4	32%
		23 Facturacion Y Cobranza De Los Efectores Publicos S.E.	160,0	122,6	77%
		86 Hospital De Pediatría Juan Pedro Garrahan	1.038,2	751,9	72%
404	Dir.Gral.De Recursos Fisicos En Salud		898,7	715,1	80%
		22 Infraestructura Y Equipamiento	898,7	715,1	80%
410	Htal.Teodoro Alvarez		1.186,1	892,2	75%
		52 Atención Médica General	1.186,1	892,2	75%
411	Htal. Torcuato De Alvear		325,9	225,9	69%
		85 Atención De Salud Mental	325,9	225,9	69%
412	Htal. Cosme Argerich		2.065,4	1.535,3	74%
		52 Atención Médica General	2.065,4	1.535,3	74%
413	Htal. Jose T. Borda		829,4	581,5	70%
		85 Atención De Salud Mental	829,4	581,5	70%
414	Htal. Maria Curie		527,2	387,0	73%
		54 At. Médica De Patologías Especificas	527,2	387,0	73%
415	Htal. Odontologico Jose Dueñas		226,1	170,6	75%
		57 Atención Odontológica General	226,1	170,6	75%
416	Htal. Carlos G. Durand		1.902,5	1.419,8	75%
		52 Atención Médica General	1.902,5	1.419,8	75%
417	Htal. Pedro De Elizalde		1.439,8	1.082,9	75%
		55 Atención Médica Materno Infantil	1.439,8	1.082,9	75%
418	Htal. Juan A. Fernandez		1.788,2	1.335,1	75%
		52 Atención Médica General	1.788,2	1.335,1	75%
419	Htal. Maria Ferrer		304,2	224,9	74%
		59 Atención De Rehabilitación	304,2	224,9	74%
420	Htal. Ricardo Gutierrez		1.950,9	1.466,5	75%
		55 Atención Médica Materno Infantil	1.950,9	1.466,5	75%
421	Htal. Pedro Lagleyze		226,2	168,4	74%
		56 Atención Médica Oftalmológica	226,2	168,4	74%
422	Htal. Braulio Moyano		831,1	588,5	71%
		85 Atención De Salud Mental	831,1	588,5	71%
423	Htal. Francisco J. Muñiz		1.086,4	796,6	73%
		54 At. Médica De Patologías Especificas	1.086,4	796,6	73%

Cuadro IX (Continuación)
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
424	Htal.De Odontologia		178,8	136,6	76%
		57 Atención Odontológica General	178,8	136,6	76%
425	Htal. Jose M. Penna		1.357,4	1.046,4	77%
		52 Atención Médica General	1.357,4	1.046,4	77%
426	Htal. Parmenio Piñero		1.653,1	1.234,9	75%
		52 Atención Médica General	1.653,1	1.234,9	75%
427	Htal. Ignacio Pirovano		1.375,7	1.026,7	75%
		52 Atención Médica General	1.375,7	1.026,7	75%
428	Htal. De Quemados		429,4	313,5	73%
		54 At. Médica De Patologías Específicas	429,4	313,5	73%
429	Htal. Odontologico Quinquela Martin		94,7	71,6	76%
		57 Atención Odontológica General	94,7	71,6	76%
430	Htal. Jose M.Ramos Mejia		1.767,1	1.340,2	76%
		52 Atención Médica General	1.767,1	1.340,2	76%
431	Htal. Bernardino Rivadavia		1.285,8	957,9	74%
		52 Atención Médica General	1.285,8	957,9	74%
432	Htal. Manuel Rocca		310,4	232,2	75%
		59 Atención De Rehabilitación	310,4	232,2	75%
433	Htal. Santa Lucia		326,0	241,7	74%
		56 Atención Médica Oftalmológica	326,0	241,7	74%
434	Htal.Donacion Francisco Santojanni		1.723,5	1.294,3	75%
		52 Atención Médica General	1.723,5	1.294,3	75%
435	Htal. Ramon Sarda		689,3	530,8	77%
		55 Atención Médica Materno Infantil	689,3	530,8	77%
436	Talleres Protegidos De Rehab.Psiquiat.		103,5	78,1	75%
		85 Atención De Salud Mental	103,5	78,1	75%
437	Htal. Carolina Tobar Garcia		323,1	252,2	78%
		85 Atención De Salud Mental	323,1	252,2	78%
438	Htal. Enrique Tornu		910,2	677,3	74%
		52 Atención Médica General	910,2	677,3	74%
439	Htal. Bonorino Udaondo		529,2	398,1	75%
		54 At. Médica De Patologías Específicas	529,2	398,1	75%
440	Htal. Dalmacio Velez Sarsfield		713,3	543,7	76%
		52 Atención Médica General	713,3	543,7	76%
441	Htal. Abel Zubizarreta		589,6	448,3	76%
		52 Atención Médica General	589,6	448,3	76%
443	Centro De Salud Ameghino		123,9	90,0	73%
		85 Atención De Salud Mental	123,9	90,0	73%
445	Instituto Pasteur		130,0	97,2	75%
		45 Instituto De Control De Zoonosis Luis Pasteur	130,0	97,2	75%

Cuadro IX (Continuación)
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCION - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
446	Instituto De Rehabilitacion Psicofica		322,1	228,0	71%
		59 Atención De Rehabilitación	322,1	228,0	71%
449	Dir.Gral.Adjunta Same		643,1	425,9	66%
		49 Sistema De Atencion Médica De Emergencia	643,1	425,9	66%
450	Ctro.De Salud N° 1 Hugo Rosario		47,7	34,8	73%
		85 Atención De Salud Mental	47,7	34,8	73%
455	Cai Cecilia Grierson		195,2	147,8	76%
		52 Atención Médica General	195,2	147,8	76%
552	Subsecretaria De Administracion Del Sistema De Salud		124,1	97,0	78%
		65 Administración Del Sistema De Salud	124,1	97,0	78%
554	Subsecretaria De Planificacion Sanitaria		757,6	393,1	52%
		66 Planificación Sanitaria	757,6	393,1	52%
4000	Subsecretaria De Atención Hospitalaria		388,2	286,7	74%
		7 Actividades De Atencion Hospitalaria Comunes A Los Programas 52/59 Y 85	93,7	78,5	84%
		52 Atención Médica General En Hospitales De Agudos	0,0	0,0	-
		85 Atención De Salud Mental	294,5	208,2	71%
4001	Subsecretaria Atencion Primaria Ambulatoria Y Comunitaria		546,1	370,3	68%
		61 Promoción Y Cuidado De La Salud Del Niño	28,3	16,3	58%
		62 Prevención Y Protección En Salud Sexual	118,2	84,9	72%
		64 Gestión De Redes Y Programas De Salud	59,0	41,5	70%
		70 Atención Primaria, Ambulatoria Y Comunitaria	340,5	227,6	67%
4002	Ente Autarquico Instituto De Transplante		64,3	47,5	74%
		63 Ente Autarquico Instituto Del Transplante	64,3	47,5	74%
4004	Centro De Salud 34		13,4	9,1	68%
		71 Salud Comunitaria-Centros De Salud	13,4	9,1	68%
4005	Centros Salud 22 38		18,6	12,4	67%
		71 Salud Comunitaria-Centros De Salud	18,6	12,4	67%
4006	Centros Salud 17 21 25 26		57,5	41,2	72%
		71 Salud Comunitaria-Centros De Salud	57,5	41,2	72%
4007	Centros Salud 2 12 27		55,7	43,5	78%
		71 Salud Comunitaria-Centros De Salud	55,7	43,5	78%
4008	Centros Salud 11 45		26,9	19,3	72%
		71 Salud Comunitaria-Centros De Salud	26,9	19,3	72%
4009	Centro Salud 33		25,2	18,8	75%
		71 Salud Comunitaria-Centros De Salud	25,2	18,8	75%
4010	Centro Salud 36		13,3	9,0	68%
		71 Salud Comunitaria-Centros De Salud	13,3	9,0	68%
4012	Cs 9 15 41		50,9	35,1	69%
		60 Salud Comunitaria - Acumar	50,9	35,1	69%
4013	Cs. 1 8 10 16 30 32 35 39		136,5	102,2	75%
		60 Salud Comunitaria - Acumar	136,5	102,2	75%

Cuadro IX (Continuación)
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
4014	Cs 6 14 19 20 24 31 40 43 44		100,2	78,3	78%
		60 Salud Comunitaria - Acumar	100,2	78,3	78%
4015	Cs 3 4 5 7 28 29 37		133,3	100,1	75%
		60 Salud Comunitaria - Acumar	133,3	100,1	75%
4016	Salud Comunitaria-Acumar		0,1	0,0	0%
		60 Salud Comunitaria - Acumar	0,1	0,0	0%
45	Min.Hábitat Y Des. Humano		12.136,0	7.467,6	62%
171	Comision Plena Participacion E Integracion Personas Con Necesidades Especiales		30,0	21,7	73%
		78 Inclusión De Personas Con Discapacidad	30,0	21,7	73%
462	Min.Hábitat Y Des. Humano		968,3	533,5	55%
		1 Actividades Centrales	968,2	533,5	55%
		14 Aplicación Ley 4004	0,2	0,0	0%
470	Subsecretaria De Fortalecim Familiar Y Comunitario		192,4	152,8	79%
		2 Actividad Comun Programas 41,42,43,44,45,46,47 Y 62	192,4	152,8	79%
476	Dir.Gral.Niñez Y Adolescencia		1.463,9	879,0	60%
		66 Atencion Niñez Y Adolescencia Vulnerables	511,4	385,3	75%
		67 Desarrollo Integral Infantil	774,9	375,7	48%
		68 Fortalecimiento De Vínculos	177,5	118,0	66%
477	Subsecretaria De Promocion Social		63,7	55,5	87%
		3 Actividad Comun A Los Programas 61 al 71	60,7	54,0	89%
		61 Externacion Asistida	3,0	1,5	50%
480	Dir.Gral.Mujer		181,0	144,1	80%
		69 Asistencia Víctimas De La Violencia	143,4	119,1	83%
		70 Fortalecimiento Politicas Igualdad De Oportunidad	37,6	25,0	66%
481	Dir. Gral. De Ciudadania Porteña		2.059,3	822,1	40%
		41 Con Todo Derecho Ciudadania Porteña	2.059,3	822,1	40%
482	Dir. Gral. De Economia Social		151,5	90,1	59%
		46 Formacion E Inclusion Para El Trabajo	6,3	2,4	38%
		47 Programa Promudemi	64,6	52,5	81%
483	Dir. Gral. De Servicios Sociales Zonales		64,6	52,5	81%
		62 Asistencia Social Descentralizada	64,6	52,5	81%
484	Dir. Gral. Fortalecimiento De La Sociedad Civil		2.522,9	1.726,2	68%
		63 Fortalecimiento A Organizaciones De La Sociedad Civil	503,1	375,5	75%
		64 Fortalecimiento A Grupos Comunitarios	2.005,6	1.339,9	67%
		65 Articulacion Entre Sector Publico, Privado Y Osc	14,2	10,9	77%
498	Secretaria Integracion Social Para Personas Mayores		1.101,3	893,3	81%
		4 Actividades Comunes A Los Programas 20,21,23,24 Y 30	85,9	61,3	71%
		21 Hogar De Residencia Permanente Y Transitoria	769,2	642,2	83%
		23 Integracion Social De Adultos Mayores	29,3	15,6	53%
		24 Sistemas Alternativos A La Institucionalizacion	167,3	130,7	78%
		30 Proteccion E Inclusion	49,6	43,4	87%

Cuadro IX (Continuación)
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
7011	Dir.Gral.Atención Inmediata		1.027,5	810,2	79%
		42 Asistencia Socio Habitacional	191,7	159,0	83%
		43 Asistencia Familias Alta Vulnerabilidad Social	588,5	448,1	76%
		44 Asistencia Integral A Los Sin Techo	192,5	161,2	84%
		45 Asistencia Inmediata Ante La Emergencia Social	54,8	41,9	76%
7012	Dir.Gral.Politicas Sociales En Adicciones		144,1	103,6	72%
		71 Políticas Sociales En Adicciones	144,1	103,6	72%
8017	Dirección General Planificación Y Control De Gestión		27,3	22,7	83%
		74 Red Integral De Protección Social	27,3	22,7	83%
9470	Unidad De Gestión Intervención Social		941,6	535,4	57%
		16 Intervención Social En Villas De Emergencia Y N.H.T	941,6	535,4	57%
9700	Subs.Habitat E Inclusión		710,6	223,3	31%
		6 Actividades Comunes A Los Programas 19 Y 25	84,6	63,8	75%
		19 Habitat	575,9	134,4	23%
		25 Inclusión Social	50,0	25,1	50%
9943	D.G.Atención Y Asist. Víctima		479,8	399,2	83%
		27 Atención, Contención Y Asesoramiento	16,8	12,5	74%
		28 Asistencia Al Damnificado	460,1	385,2	84%
		29 Detección, Protección Y Asist A Víctimas De Trata Pers- Ley 2781	2,9	1,4	50%
50	Ministerio De Cultura		4.863,4	3.297,2	68%
	500 Ministerio De Cultura		693,2	423,4	61%
		1 Actividades Centrales Ministerio De Cultura	364,3	269,8	74%
		10 Actividades Casa De La Cultura	0,0	0,0	0%
		11 Incentivo A La Producción Cultural	105,1	54,7	52%
		12 Promoción Y Protección De Bares Notables	0,0	0,0	-
		13 Comisión Preservación Del Patrimonio De La Ciudad	2,5	1,8	72%
		14 Actividad En Espacio Público Y En El Extranjero	221,3	97,1	44%
507	Dir.Gral. De Festivales Y Eventos Centrales		208,0	135,3	65%
		15 Usina De Las Artes	59,9	40,5	68%
		52 Festivales De La Ciudad	148,1	94,8	64%
511	Dir. Gral De Promoción Cultural		411,9	309,9	75%
		31 Promoción De Actividades Culturales	124,4	84,5	68%
		32 Programa Cultural En Barrios	135,6	124,7	92%
		33 Premios Y Subsidios	151,9	100,7	66%
512	Dir. Gral De Enseñanza Artística		341,9	269,5	79%
		34 Enseñanza De Las Artes	339,5	267,5	79%
		35 Difusión De Las Artes	2,4	1,9	80%
513	Dir. Gral De Música		136,8	106,7	78%
		53 Promoción Y Divulgación Musical	136,8	106,7	78%
515	Dirección General Desarrollo Cultural Y Creativo		1,7	1,7	100%
		25 Desarrollo Cultural Y Creativo	1,7	1,7	100%

Cuadro IX (Continuación)
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
523	Dir. Gral Del Libro Y Promocion De La Lectura		106,8	79,9	75%
		39 Promocion De La Lectura	106,8	79,9	75%
525	Dir.Gral.Patrimonio Museos Y Casco Historico		358,2	262,0	73%
		26 Administracion De Patrimonio, Museos Y Casco Historico	28,8	18,4	64%
		37 Divulgacion Y Preservacion Del Patrimonio De La Ciudad	54,4	38,1	70%
		38 Comunicacion De La Cultura En Museos	264,2	197,1	75%
		41 Puesta En Valor Del Casco Historico Y Su Entorno	9,4	7,5	80%
		42 Escuela Taller Del Casco Historico	1,4	1,0	67%
535	Dir. Gral Centro Cultural Recoleta		296,4	202,9	68%
		54 Difusion De Las Artes En El Centro Cultural Recoleta	245,3	174,3	71%
		66 Difusion De Las Artes En El Centro Cultural 25 De Mayo	51,1	28,6	56%
539	Subs.Politicas Culturales Y Nuevas Audiencias		27,0	18,5	69%
		6 Actividades Comunes A Los Prog. 34,35,39,54,57,60 Y 66	20,8	15,8	76%
		60 Bienal Arte Joven Buenos Aires	6,2	2,7	43%
541	Ente Autarquico Teatro Colon		1.534,9	953,0	62%
		7 Actividades Comunes A Los Programas 58 - 59	478,5	267,0	56%
		58 For. Art. Instituto Superior De Arte	23,8	11,7	49%
		59 Divulgacion De Las Expresiones Artisticas	1.032,7	674,3	65%
542	Dir. Gral Complejo Teatral Ciudad De Buenos Aires		531,5	409,3	77%
		27 Administracion Del Complejo Teatral	300,9	231,5	77%
		55 Expresiones Artisticas En El Complejo Teatral	193,4	141,2	73%
		56 Formacion Artistica En El Complejo Teatral	37,2	36,6	98%
543	Dir. Gral Centro Cultural General San Martin		154,1	89,7	58%
		57 Nuevas Tendencias En El Ccgs m	154,1	89,7	58%
753	Subsecretaria De Gestion Cultural		61,1	35,3	58%
		4 Act.Com 15,26,31,32,33,37,38,41,42,52,53 Y 62	26,5	15,2	57%
		62 Inclusion Social Arte En Barrios	34,6	20,1	58%
55	Ministerio De Educacion		41.628,9	30.702,1	74%
550	Ministerio De Educacion		681,6	429,5	63%
		1 Actividades Centrales Educacion	670,9	425,3	63%
		11 Escuelas Verdes	10,6	4,2	39%
558	Secretaria De Ciencia, Tecnologia E Innovacion		398,3	58,1	15%
		7 Actividad Comun A Los Programas 80 A 85	143,4	15,4	11%
		80 Fomento De La Cultura Emprendedora Y Creativa	119,7	14,8	12%
		81 Desarrollo Y Fomento De La Ciencia Y Tecnologia	15,1	0,7	5%
		82 Proyectos De La Ciudad Del Futuro	44,7	14,0	31%
		83 Gestion Del Planetario Galileo Galilei	22,5	9,1	40%
		84 Desarrollo Y Gestion De La Informacion E Innovacion	13,3	1,2	9%
		85 Gestion Digital Y Sensorizacion	39,6	2,8	7%

Cuadro IX (Continuación)
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
561	Dir. Gral De Educacion De Gestion Estatal		19.357,9	15.670,2	81%
		33 Educacion De Gestion Estatal	345,9	199,4	58%
		34 Educacion Inicial	2.756,1	2.474,2	90%
		35 Educacion Primaria	7.757,6	6.319,1	81%
		36 Educacion Especial	1.475,5	1.190,3	81%
		37 Educacion Media	3.416,9	2.629,1	77%
		39 Educacion Del Adulto Y Del Adolescente	850,6	644,2	76%
		42 Educacion Tecnica	2.755,3	2.214,0	80%
570	Dir. Gral Educacion De Gestion Privada		6.470,8	5.209,1	81%
		43 Educacion De Gestion Privada	6.470,8	5.209,1	81%
581	Dir.Gral.Tecnologia Educativa		1.522,7	1.045,9	69%
		12 Plan Integral De Educacion Digital	1.309,1	856,3	65%
582	Dir.Gral. Servicios A Las Escuelas		3.053,0	1.543,5	51%
		51 Asistencia Alimentaria Y Accion Comunitaria	2.951,3	1.463,0	50%
583	Dirección General De Educación Superior		2.793,7	2.036,2	73%
		38 Educacion Artistica	792,8	603,7	76%
586	Subsecretaria De Coordinacion Pedagogica Y Equidad Educativa		1.982,2	1.361,4	69%
		2 Actividades Comunes A Los Programas 30,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43 Y 45	501,6	336,9	67%
		21 Fortalecimiento De La Comunidad Educativa	449,4	345,6	77%
		23 Escuela Abierta	206,6	146,2	71%
		30 Programa De Extension Y Capacitacion	2,2	0,7	33%
		44 Becas Estudiantiles	822,4	531,9	65%
587	Subsecretaria De Planeamiento E Innovación Educativa		404,4	188,5	47%
		6 Actividades Comunes A Los Programas 12, 13, 14 Y 56	38,1	11,1	29%
		13 Planeamiento Educativo	135,2	78,3	58%
672	Subsecretaria De Gestion Economico Financiera Y Administracion De Recursos		215,9	98,5	46%
		3 Actividades Comunes A Los Programas 51,52,53,54,55 Y 57	186,5	98,2	53%
		55 Equipamiento Mobiliario	29,4	0,3	1%
8002	Ss. Carrera Docente Y Formacion Tecnico Profesional		1.633,0	1.192,3	73%
		5 Actividades Comunes Al Programa 40,70, 71 y 72	138,2	109,6	79%
		40 Formacion Tecnico Superior	445,9	282,1	63%
		70 Administracion De Personal	248,9	218,0	88%
		71 Carrera Docente	89,2	76,0	85%
		72 Formacion Laboral	710,8	506,6	71%
9761	D.Gral.Infraestructura Escolar		1.700,0	901,7	53%
		53 Infraestructura Escolar	1.700,0	901,7	53%

Cuadro IX (Continuación)
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
9762	U.Eval.Integral De La Calidad Y Equid.Educ.		159,7	92,0	58%
		46 Evaluación Educativa, Investigación Y Estadística	159,7	92,0	58%
9764	Dirección General De Mantenimiento Escolar		1.255,7	875,2	70%
		54 Mitigación De Riesgos Y Ley De Escuelas Seguras	38,4	24,3	63%
		57 Administración De Mantenimiento	1.217,4	850,9	70%
60	Ministerio De Hacienda		4.679,4	3.069,7	66%
601	Ministerio Y Subsecretarías De Hacienda		284,3	202,5	71%
		1 Actividades Centrales Hacienda	284,3	202,5	71%
611	Dir.Gral.Oficina De Gestión Pública Y Presupuesto		53,1	39,1	74%
		23 Gestión Presupuestaria	53,1	39,1	74%
613	Dir.Gral.De Contaduría		214,5	165,5	77%
		24 Sistema De Contabilidad Gubernamental	214,5	165,5	77%
614	Dir.Gral.De Tesorería		123,3	79,6	64%
		25 Administración De Los Fondos Del Gcba	123,3	79,6	64%
615	Dir.Gral.De Crédito Público		16,0	8,4	53%
		26 Administración De La Deuda	16,0	8,4	53%
619	Dir.Gral. Redeterminación De Precios		13,0	9,7	74%
		12 Análisis De Redeterminaciones De Precios	13,0	9,7	74%
623	Dir.Gral.De Compras Y Contrataciones		143,7	99,1	69%
		11 Compra De Bienes Y Contratación De Servicios	143,7	99,1	69%
635	Dirección General Proyectos Con Financiamiento Estructurado		3,7	0,8	21%
		28 Proyectos Con Financiamiento Estructurado	3,7	0,8	21%
638	Dirección General Unidad Informática De Administración Financiera -MH-		234,6	145,4	62%
		29 Desarrollo Funcional Del Sistema Sigaf	234,6	145,4	62%
642	Subsecretaría De Gestión De Recursos Humanos		490,8	370,5	75%
		2 Actividades Comunes A Los Programas 41,42,43,44,45 Y 46	148,3	88,0	59%
		41 Gestión En La Estructura Remunerativa Del Personal	149,8	125,0	83%
		42 Protección Y Prevención En Medicina Laboral	72,6	61,1	84%
		43 Asuntos Laborales Y Previsionales	39,5	32,3	82%
		44 Planificación Y Control Operativo	38,3	28,5	74%
		45 Desarrollo Del Servicio Civil	31,2	26,7	86%
		46 Relaciones Laborales	11,1	8,9	80%
817	Dir.Gral. Relaciones Fiscales		7,4	6,0	80%
		30 Relaciones Fiscales Con Los Gobiernos Nacional Y Prov.	7,4	6,0	80%
8019	Subsecretaría De Desarrollo Económico		222,4	123,9	56%
		3 Actividades Comunes A Los Programas 61, 62 Y 63	22,8	11,2	49%
		13 Administración De Bienes	25,4	8,3	33%
		14 Concesiones Dentro Del Ambito De La Ciudad Autónoma De Buenos Aires	134,1	96,0	72%
		61 Proyectos De Articulación Público-Privada	7,0	0,6	9%
		62 Promoción De Inversiones	19,0	2,8	15%
		63 Distritos Económicos	14,2	5,0	35%

Cuadro IX (Continuación)
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
8612	Dirección General De Estadísticas Y Censos		347,2	210,1	61%
		89 Sistema Estadístico De La Ciudad.	334,1	202,1	60%
		90 Plan Nacional De Estadística.	13,2	8,0	61%
8618	Administ.Gubernamental De Ingresos Públicos		2.298,0	1.476,9	64%
		3 Actividades Comunes A Los Programas 84.85, 86, 87 Y 88	530,2	364,4	69%
		84 Relaciones Con La Comunidad	17,3	2,4	14%
		85 Desarrollo Tecnológico.	403,9	198,3	49%
		86 Fiscalización	408,1	364,3	89%
		87 Recaudación Tributaria	924,0	537,3	58%
		88 Desarrollo Y Actualización De La Legislación Tributaria.	14,4	10,2	71%
9763	D.G.Gestión De La Flota Automotor		227,2	132,3	58%
		22 Flota Automotor Del Gobierno De La Ciudad De Buenos Aires	227,2	132,3	58%
65	Min.Modern.Innovacion Y Tecnologia		4.860,0	3.175,9	65%
	108 Corporacion Del Sur S.E.		59,3	59,3	100%
		14 Corporacion Bs.As Sur S.E	59,3	59,3	100%
350	Parque De La Ciudad		23,3	19,8	85%
		15 Parque De La Ciudad	23,3	19,8	85%
649	Ministerio De Modernizacion Innovacion Y Tecnologia		278,2	175,2	63%
		1 Actividades Centrales	278,2	175,2	63%
656	Dir. Gral De Empleo		10,1	10,1	100%
		42 Conduccion Y Administracion Programas De Empleo	5,8	5,8	100%
		43 Servicios De Roebrica Y Registro	2,4	2,4	99%
		50 Registro De Actividades Económicas	1,9	1,9	100%
711	Subsecretaria De Trabajo		66,8	58,9	88%
		40 Gestión De Los Conflictos Colectivos	66,8	58,9	88%
761	Dirección General Protección Del Trabajo		27,7	27,6	100%
		44 Protección De Trabajo	19,8	19,6	99%
		45 Control Del Cumplimiento De La Normativa Laboral	8,0	8,0	100%
2191	Consejo Economico Y Social De La Caba		38,0	38,0	100%
		16 Fomento Al Desarrollo Socio-Economico De La Comunidad	38,0	38,0	100%
2656	Dir Gral. Industrias Creativas		30,4	24,0	79%
		59 Distritos Creativos	5,0	5,0	100%
		60 Centro Metropolitano de Diseño	4,1	4,1	100%
		64 Industrias Creativas	21,3	14,9	70%
7007	Dirección General De Emprendedores		25,9	20,0	77%
		27 Fomento De La Cultura Emprendedora	25,9	20,0	77%
8005	Ss.Desarrollo Economico		131,1	116,6	89%
		2 Actividades Comunes Programas 59, 60,61,62,63 Y 64	58,1	45,3	78%
		61 Proyectos De Articulación Público-Privada	61,1	61,1	100%
		62 Atracción De Inversiones Productivas	8,2	6,5	79%
		63 Distritos Económicos	3,8	3,8	100%

Cuadro IX (Continuación)
EJERCICIO 2018 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
8006	D.G.Administración De Bienes Y Concesiones		114,4	110,4	97%
		11 Concesiones En El ámbito De La Ciudad Autónoma De Buenos Aires	95,5	91,5	96%
		13 Administración De Bienes	18,9	18,9	100%
8007	Ss.Innovación Y Ciudad Inteligente		67,9	53,2	78%
		31 Desarrollo Y Fomento De La Ciencia Y La Tecnología	2,4	2,0	82%
		36 Gestión Del Planetario Galileo Galilei	6,4	6,4	100%
		70 Ciudad Inteligente	52,8	43,5	82%
		72 Proyecto De Ciudad Inteligente Y Gobierno Abierto	1,4	1,2	86%
		95 Gestión Digital	4,8	0,0	1%
8015	Ss.Micro, Pequeñas Y Medianas Empresas		26,0	22,8	88%
		49 Asistencia A Pymes	26,0	22,8	88%
9268	Ente De Turismo		120,2	109,4	91%
		65 Turismo De La Ciudad	79,4	72,7	92%
		80 Desarrollo De La Oferta	21,8	17,9	82%
		81 Atención De La Demanda	19,1	18,8	98%
9510	Upe Ecoparque		238,4	127,3	53%
		76 Conservación De Fauna Autóctona Y Educación Ambiental	238,4	127,3	53%
9710	D.G.Negociaciones Laborales		3,1	3,0	97%
		48 Promoción De Las Negociaciones Laborales	3,1	3,0	97%
9982	Upe Juegos Olímpicos De La Juventud Bs As 2018		3.599,2	2.200,3	61%
		73 Organización De Los Juegos Olímpicos De La Juventud Bs.As.2018	3.599,2	2.200,3	61%
98	Servicio De La Deuda Pública		14.991,1	8.908,6	59%
	641 Ministerio De Hacienda - Servicio De La Deuda Pública		14.991,1	8.908,6	59%
		16 Intereses De La Deuda Pública	14.991,1	8.908,6	59%
99	Obligaciones A Cargo Del Tesoro		13.549,0	783,6	6%
	640 Ministerio De Hacienda - Obligaciones Del Tesoro		13.549,0	783,6	6%
		16 Otras Erogaciones No Asignables A Programas	5.738,8	202,6	4%
		17 Aportes A Entes Públicos	200,6	0,0	0%
		18 Aportes Con Fines Sociales	342,6	137,8	40%
		19 R.A.D	3,6	2,9	79%
		23 Ley 471	7.263,6	440,4	6%